



La Puerta de la Villa

N.º 7

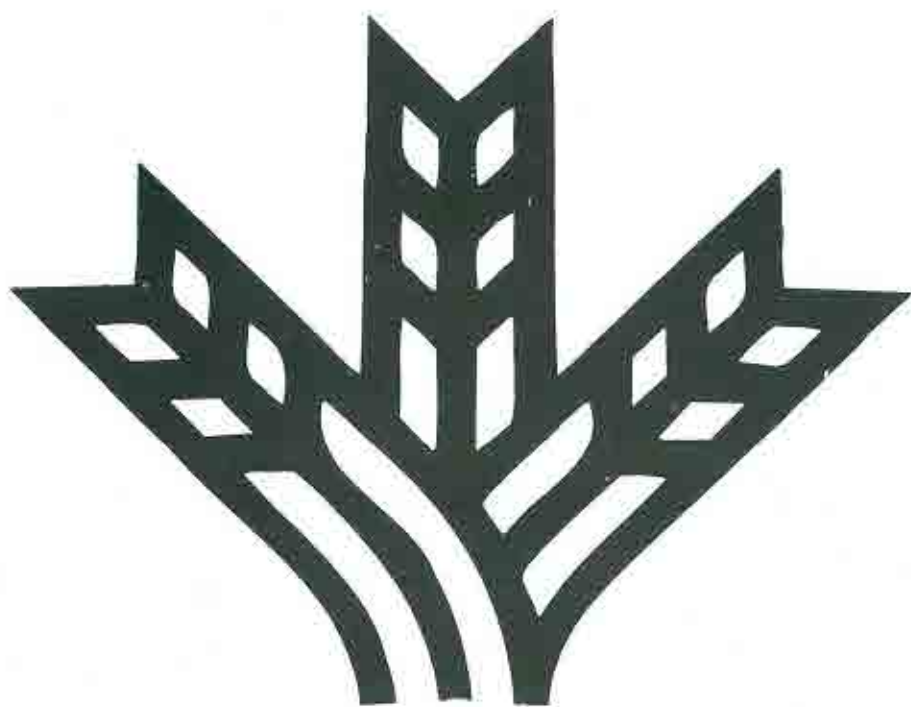
SABIOTE

PRIMAVERA 1997



FOTO: J. SÁEZ

INTERIOR DEL CASTILLO



CAJA RURAL JAEN

Más de 100 oficinas a su servicio en la provincia



La Puerta de la Villa

Revista del Consejo Sectorial de Cultura
del Ayuntamiento de Sabiote
Primavera 1997

SUMARIO

Sumario y Editorial	1
La Corporación Municipal	2
Sabiote a mitad del pasado siglo	15
Carnaval '97	16
«Merengue», un personaje de ayer	17
El Misterio de la Pasión	18
La Virgen del Rosario	18
Conviene saber que... ..	20
El Fuero de Sabiote	21
La fuente de la Puerta de la Canal	26
Cocina y repostería sabioteña	27
Sabioteños ilustres: Don Fco. de Paula... ..	28
Despedida a un hombre de bien	29
De un emigrante, aunque no muy lejano	30
Una muerte sentida	31
Exámenes para cazadores, ¿por qué?	32
Información sobre la presente cosecha aceituna ...	33
Permanencia de la Guardia Civil en Sabiote	34
El Día de San Antón	34
Ambientalia 5000	35
Fútbol: El Atlético de Madrid en Sabiote	36

COORDINA

Antonio Rodríguez Aranda

REDACCION

Agustín Díez Rojas, Antonio Rodríguez Aranda, Blas Ruiz Carmona, José Sáez García, Ginés Torres Navarrete.

DIBUJO PORTADA:

Luis Juan Torres.

PREPARACION:

Juan J. Barrionuevo.

COMPOSICION E IMPRESION:

Gráficas Minerva - Ubeda

DEPOSITO LEGAL:

J - 648 - 1994.



EDITORIAL

En el artículo editorial publicado en el número 2 de esta revista, nos referíamos al Ayuntamiento como entidad en la que ayuntan o se agrupan los vecinos de una determinada localidad, y en la que el Alcalde y los Concejales, en cuanto administradores de los bienes públicos, dirigen la vida social.

En el presente número de "La Puerta de la Villa" significamos quien es cada uno de los ediles que integran la Corporación y, sobre todo, cuales son sus puntos de vista sobre temas de relevante importancia que afectan a la vida local. Y lo hacemos así porque como de ellos depende el presente de Sabiote, conocer su opinión es de suma importancia para cuantos estamos interesados por los problemas de nuestro pueblo.

Problemas éstos a los que con insistencia nos venimos refiriendo en anteriores revistas, y entre los que destaca, como fundamental, la despoblación de sus viejas calles y el alto índice de edad de sus vecinos, hechos originados principalmente por la baja natalidad existente y el excesivo desarrollo urbanístico.

Un claro ejemplo de cuanto exponemos lo tenemos en la calle de Blas Infante, la principal arteria del pueblo hasta no hace mucho tiempo, pero que en la actualidad tiene, entre sus pocos vecinos, un sólo niño, y muchas de sus casas están cerradas.

Este hecho, que en cualquier población es preocupante, lo es mucho más en pueblos que, como Sabiote, tienen un recinto amurallado con la consideración oficial de Conjunto Histórico Artístico de carácter nacional que es, precisamente, el más afectado por los males de despoblación y envejecimiento al que nos venimos refiriendo.

Considerar estos problemas y hacer un estudio socioeconómico sobre los mismos, es base fundamental para resolverlos.





LA CORPORACIÓN MUNICIPAL, LOS PROBLEMAS SABIOTEÑOS ACTUALES Y LOS FUNCIONARIOS

LA REDACCIÓN

La redacción de esta revista ha considerado que no es justo que tras haberse publicado siete números de la misma, en ninguno de ellos se haya hecho una especial referencia a la composición del Ayuntamiento y a los actuales problemas municipales.

Se entendió por ello que era conveniente y necesario dar a conocer a los actuales municipales, así como la opinión de los mismos respecto a determinados asuntos de interés que atañen a la vida local. Igualmente se hace con los funcionarios de la Administración local, en lo que respecta a su identidad y actividad.

Los temas sobre los que hemos preguntado a los miembros de la Corporación, referentes todos ellos a problemas de actualidad, son los enumerados en el siguiente

CUESTIONARIO

1.- Al haber merecido la consideración de Conjunto Histórico-Artístico el recinto amurallado de nuestro pueblo, ¿qué ideas se le ocurren para mantenerlo y potenciarlo?.

2.- A nuestro juicio, temas tan importantes como el de la creación de empleo y subsiguiente disminución del paro, difícilmente pueden ser resueltos por la Corporación municipal, pero ¿ve usted alguna posibilidad de ayudar a la resolución de estos problemas?.

3.- ¿Considera acertada la ampliación del pueblo desde el punto de vista urbanístico?.

4.- La enseñanza siempre es un tema prioritario para el desarrollo de cualquier comunidad. ¿Considera acertado el desenvolvimiento del sistema educativo en nuestro pueblo?.

5.- La juventud, en general, tiene necesidades apremiantes para resolver su futuro. ¿Qué le ofrecería usted a la nuestra?.

6.- De la Comisión Municipal a la que usted pertenece, ¿qué proyectos o realizaciones destacaría?.

7.- ¿Quiere pronunciarse sobre algún otro tema que pueda ser de interés para los sabioteños?.

Las preguntas del anterior cuestionario son contestadas por los miembros de la Corporación municipal de la siguiente forma:



CONTESTA EL ALCALDE:



**ALFONSO MEDINA
FUENTES**

Nacido en Sabote. 48 años.

Miembro del PSOE.

Dos legislaturas de primer Teniente de Alcalde y tres legislaturas de Alcalde.

Al Alcalde, como a los restantes ediles, le hemos remitido el anterior cuestionario para que conteste sus preguntas, pero nos dice que prefiere una entrevista y responder bis a bis. Así pues, armados de bolígrafo y block, le hemos visitado en su despacho y hemos mantenido una entrevista para hacerle iguales o similares preguntas a las hechas a los restantes miembros de la Corporación.

1.- EL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Nos referimos en primer lugar a la pregunta número uno del cuestionario, o sea, la referente al Conjunto Histórico-Artístico de Sabote, y nos dice:

Me preguntáis sobre mi idea para mantener el Conjunto y potenciarlo, pero yo no puedo limitarme a contestar sobre posibilidades futuras cuando, como sabéis, es mucho lo hecho, pese a que también quedan cosas por hacer. De todas formas, quiero dejar claro una cosa: Cuando hablo de realizaciones no lo hago en plan triunfalista ni para echar incienso a mi partido. En esta y en anteriores legislaturas presidido y he presidido un equipo de gobierno local y es al mismo al que hay que atribuir virtudes y defectos. Digo esto porque el Sabote del casco antiguo de hace veinte o más años no es igual al actual. El Albaicín, por ejemplo, es otro. Podéis contemplar sus calles, las fachadas de sus casas e, incluso, el interior de éstas. Todo ha variado, pero no por eso paramos. Sabemos el reto que supone el título de Conjunto Histórico-Artístico para el casco antiguo o el de monumento de interés nacional para el castillo, y en base a ello actuamos. Pero hay serios problemas que nos impiden actuar como quisiéramos. Uno es el económico, otro el de competencia. Esto quiere decir que si bien restaurar el castillo o las murallas es prohibitivo para el municipio en razón de su coste, tampoco, aunque quisiéramos, po-

driamos hacerlo ya que no corresponden al patrimonio local. De aquí que, aunque el Ayuntamiento pueda hacer alguna obra de consolidación, como ha ocurrido recientemente con la torre del homenaje del castillo, estamos siempre en batalla continua con las autoridades nacionales, autonómicas y provinciales para que hagan estas restauraciones y obras en general.

Ahora, a través del Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catalogación del Conjunto Histórico que se está haciendo, podremos conocer con detalle las necesidades existentes. Y mediante el Plan de Rehabilitación Preferente que se sigue, los vecinos tendrán ocasión de obtener ayudas económicas y de mejorar sus casas.

Por otra parte, las obras de consolidación del castillo han sido declaradas prioritarias por la Junta de Andalucía, y en el futuro se van a dedicar determinadas cantidades anuales a obras de mantenimiento y mejora.

Pero no olvidemos que en la actualidad está en obra la Casa de las Manillas, para la que ya hemos obtenido subvenciones por 50 millones de pesetas; que la apertura del Pasaje de los Torreones y de la Ronda de los Miradores son hechos recientes; y que hay un plan en marcha para unir la calle Murallas con el castillo, lo que nos permitirá también tener acceso a la muralla norte, oculta hasta ahora por propiedades privadas.

2.- LA CREACIÓN DE EMPLEO

Sobre el segundo punto, es decir, la creación de empleo y subsiguiente disminución del paro, al hacer la pregunta del cuestionario ya estáis reconociendo la gran dificultad que la Corporación tiene para resolverlos. Pero hacemos lo imposible para conseguirlo.

Existen medios de potenciar lo que se llaman "pequeñas actuaciones" y que en la medida de nuestras posibilidades ya estamos llevando a cabo, como son la creación de un polígono industrial y la firma de un convenio urbanístico suscrito entre el Ayuntamiento y los particulares.

Por otra parte, la Asociación para el Desarrollo Socioeconómico de la Loma y las Villas, constituida recientemente y de la que soy presidente, entre otras finalidades va a desarrollar el programa "PRODER" con el fin de canalizar la



iniciativa privada hacía la creación de actividades y empresas, a través de las cuales podrán obtenerse ayudas de todo tipo y subvenciones a fondo perdido. Así habrá posibilidad de que se establezcan, por ejemplo, invernaderos, viveros, talleres domésticos, técnicas para mejorar el riego, empresas para jóvenes, etc.

3.- EL CRECIMIENTO URBANO

A la pregunta de si es acertada o no la ampliación urbanística, he de decir que la misma empezó a hacerse hace siglos, cuando el pueblo se salió de las murallas y se extendió por los arrabales; y que la misma se ha producido de una forma natural: buscando la parte llana cuando las murallas resultaban ya innecesarias para la defensa de la villa. Pero creo que vosotros, además, vais por otros caminos. Os referís también, si no me equivoco, al problema que se plantea al crecer el pueblo considerablemente y a la despoblación que se origina en determinados sectores del mismo al no ir acompañado el crecimiento urbano con el aumento de natalidad. Pues sí, la Corporación es consciente de este grave problema y trata de ponerle remedio.

Sabemos que la parte más afectada por la despoblación es el casco antiguo, razón por la cual estamos haciendo lo posible para darle vida. Así, junto a la Puerta de la Villa hemos remodelado el Mercado de Abastos y se ha hecho el Hogar del Pensionista y el Pasaje de los Torreones. En la plaza de Alonso de Vandelvira, el Consultorio médico. En la calle del Castillo, la guardería, ahora en pleno funcionamiento, así como las actuales obras de la Casa de las Manillas para lo que será Hospedería. La próxima gran obra que será el Instituto de Enseñanza Secundaria que, como después veremos, puede edificarse en un lugar del pueblo amplio y soleado al que también conviene darle vida.

Punto y aparte hemos de hacer para significar la gran labor que la Escuela Taller ha desarrollado durante los cursos en que los alumnos se han formado y han actuado, haciendo notables obras de todos conocidas. Por el acierto con que han trabajado bien merecen que los califiquemos con matrícula de honor. Ahora todo nuestro esfuerzo está encaminado a conseguir que la Escuela abra de nuevo sus puertas en nuestro pueblo; con ello, como siempre, conseguiremos una triple finalidad: la formación del alumnado, la realización de obras y la disminución del paro entre la juventud sabioteña.

4.- LA ENSEÑANZA

La enseñanza, ciertamente, siempre es y ha sido tema prioritario para nuestra Corporación, y creo sinceramente que en este pueblo el sistema educativo funciona bien. Existe un buen plantel de profesionales, una buena relación entre profesores y alumnos y unos resultados didácticos bastante positivos.

Por otra parte disponemos de una serie de edificios bien montados en un sector del pueblo amplio y sano, y en la actualidad participamos en un programa de mejora de los mismos en el que intervienen la Diputación, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento.

Si a la escuela de párvulos, a las de enseñanza primaria y a la de adultos se les suma, como esperamos, el Instituto de Enseñanza Secundaria, lograremos sin duda un buen complejo educativo.

La creación del Instituto en Sabiote está aprobada; sin embargo, los últimos recortes presupuestarios han suspendido temporalmente el proyecto, pero tenemos la promesa de que nuestro pueblo será uno de los primeros en iniciar las obras cuando la Consejería dé luz verde.

El Pleno de este Ayuntamiento, a requerimiento de la Junta, ha ofrecido once mil metros cuadrado de terreno en el recinto ferial. Con ello, además de las instalaciones docentes, pueden hacerse también las de tipo deportivo. De esta forma, como anteriormente decíamos, puede darse vida a un sector urbano un tanto abandonado.

5.- LA JUVENTUD

Los problemas que afectan a la juventud constituyen una gran preocupación para la Corporación y para mí como presidente. Somos conscientes de que la juventud actual está mejor preparada que la de tiempos antaños y también que sus problemas son mayores. El paro es sin duda el principal, pero frente a todo eso ¿qué podemos hacer nosotros?

En principio vamos a crear una Casa de la Juventud y en ella una oficina de información. Vamos a mantener y a mejorar en lo posible las infraestructuras deportivas existentes. Y seguiremos solicitando subvenciones ya que, hasta ahora, hemos conseguido algunas y no debemos des-



aprovechar las ocasiones que en este sentido se nos ofrecen. Lo que si queremos es que sepa la juventud sabioña que estamos siempre dispuestos a ayudarles.

6.- RECOMENDACIONES DE INTERÉS

Finalmente, como la pregunta sexta del cuestionario afecta solo a los Presidentes de las Comisiones, preguntamos al Sr. Alcalde si desea pronunciarse sobre otros temas. Y nos dice:

Me vais a permitir que insista sobre los temas tratados, que evidentemente son de gran interés, y que haga uso de mi ya larga experiencia en asuntos municipales para hacer algunas recomendaciones:

Quiero, en primer lugar, remachar lo que ya he dicho en diferentes ocasiones. Y es que el Ayuntamiento está para servir al pueblo, para orientarlo y para ayudarle a resolver sus problemas. Pero este organismo no lo puede hacer todo. Por ello apelo a la sensibilidad de los sabioños y a su sentido de la responsabilidad, ya que soy consciente del enorme potencial de que todos son portadores.

Me habéis preguntado por el mantenimiento del Conjunto Histórico-Artístico, y yo sé que nada se puede hacer sin la colaboración ciudadana. Es del buen sentido de los sabioños de quien depende, por ejemplo, que se respeten dentro del casco antiguo las alturas de los edificios, el color de las fachadas o la adecuada naturaleza de los materiales que se empleen en el exterior.

Me habéis pedido opinión sobre la creación de empleo y subsiguiente disminución del paro, y yo os digo que nosotros luchamos en pro de los trabajadores porque también somos trabajadores, pero mi deber es hacer un llamamiento a la iniciativa privada para que se aprovechen las posibilidades que otorga la Administración mediante ayudas y subvenciones para crear pequeñas empresas y actividades artesanales.

Hemos comentado los problemas educativos y los que, en general, conciernen a la juventud, y yo invoco su sentido del sacrificio, su afán de superación y de lucha para que se esfuercen, y sin renunciar a las becas o ayudas que puedan recibir, alcancen por sus propios medios cuanto la vida les ofrece, porque si bien son muchos los as-

píranes pocos son los que consiguen el objetivo. Y es que, como se dice, deporte hacemos todos, pero deportistas hay muy pocos.

CONTESTAN LOS CONCEJALES

CONTESTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL



**ALONSO ALMAGRO
LÓPEZ**

Nacido en Sabio. 53 años.

Concejal en una legislatura.

Primer Teniente de Alcalde.

1.- Limpieza, conservación y consolidación de todo lo existente en el pueblo, con obras de rehabilitación para así poder frenar el desalojo de nuestro Albaicín.

Promocionarlo a nivel provincial y regional, con revistas, cuñas publicitarias, tanto en prensa, radio, etc. Claro está, siempre con la ayuda de nuestra Diputación Provincial.

2.- Es algo que se le escapa de las manos por falta de competencias a un Ayuntamiento, ya que se entiende que esos quehaceres corresponden tanto al gobierno central como al autonómico, los cuales podrían subvencionar a la pequeña y mediana empresa, ya que éstas en los pequeños municipios son generadoras de empleo.

También fomentar el cooperativismo, ya que a mi juicio sería un factor muy a tener en cuenta.

3.- La encuesta positiva, por su situación, en primer lugar; en segundo lugar por la buena consistencia del suelo, y, al mismo tiempo con esta ampliación lo que se pretende es bajar el precio del suelo lo cual favorece, sobre, a todos los jóvenes que pretendan acceder a su primera vivienda.

4.- Sí, ya que nuestro sistema educativo se ha adaptado e implantado según ha establecido la LOGSE, con las partes positivas y negativas que esta ley aporta al alumnado, el cual lo está asimilando paulatinamente.

5.- La necesidad, a mi parecer, más apremiante para la juventud de nuestro pueblo es una perspectiva de trabajo, y esto, hoy por hoy, es una utopía, ya que en nuestro pueblo la mayor fuente



de riqueza proviene de la agricultura y ésta hoy se encuentra muy mecanizada y apenas crea mano de obra, excepto en la época de la recolección de aceituna, y poco más. Por ello insisto en el cooperativismo, escuelas taller y todo aquello que genere empleo.

6.- Una de las bases fundamentales sería la urgente urbanización de un polígono industrial, el cual, a mi juicio, sí crearía puestos de trabajo, intentando atraer con la posible donación de terrenos a empresas, tanto locales como de la periferia.

7.- Creo que el tema de la hospedería será de un interés prioritario para Sabiote, ya que sería conocido a nivel nacional, por medio de los posibles visitantes, que sin lugar a dudas acogeríamos en breve, ya que esta Corporación está haciendo lo indecible para que el proyecto se desarrolle.

Y lo que sí recomendaría a todo sabioteño, ya que esto es importantísimo, es que invertir en su pueblo, es crear futuro, y crear futuro, qué duda cabe, es crear empleo.



**JOSÉ SÁEZ
GARCÍA**

Nacido en Navas de San Juan.
50 años.

Concejal en cuatro legislaturas.

Segundo Teniente de Alcalde.

1.- Mantener el recinto histórico-artístico es muy importante para Sabiote, y aunque sabemos que es muy costoso este mantenimiento, no podemos ni debemos dejar de reclamar a las Delegaciones correspondientes, a la Junta y al Gobierno central para que a la hora de adjudicar inversiones, no quedemos olvidados. Para potenciarlo, nada mejor que darlo a conocer en todos los medios de comunicación que nos sea posible, y que se incluya en las rutas turísticas de la Provincia.

2.- Una solución sería la inversión por parte de la iniciativa privada, fundando empresas derivadas de nuestros productos más inmediatos: el aceite y los cereales; con lo cual se generaría empleo. Y también los jóvenes podrían formar cooperativas, para lo cual existen ayudas de la Administración.

3.- Este tema se presta bastante a la subjetividad. Particularmente, creo que el pueblo se está alargando demasiado, dando pie a que se aumenten las distancias incómodamente de un extremo a otro. Debería haberse ensanchado por el centro; pero el acercamiento a Úbeda y el desnivel en la zona norte, han influido poderosamente en la actual estructura.

4.- Actualmente creo que en enseñanza estamos consiguiendo nuestras pretensiones. No obstante, la construcción del nuevo Instituto se está demorando demasiado. A mi parecer debiera estar ya en marcha, y evitar lo antes posible el desplazamiento de nuestros hijos a Úbeda para estudiar la ESO, ya que tenemos concedidas estas fases de enseñanza. Esta construcción tendría que acelerarse y comenzar de inmediato.

5.- Para los jóvenes deseosos de trabajo y con una preparación superior a la de anteriores generaciones, deseo lo mejor. Pero es un tema limitado por el factor económico, como siempre. La solución estaría en el punto dos de este cuestionario.

6.- Desde la Comisión de Bienestar Social y Educación, se han conseguido logros importantes en los últimos años, como son una escuela permanente de adultos, hogar del pensionista, etc. Se está favoreciendo la guardería infantil temporera, el desarrollo de asociaciones, algunas de repercusión comarcal como la de Alcohólicos Anónimos, que están llevando a cabo una gran labor social. Y para el futuro, sería muy importante que las casas de maestros situadas en el Parque de Velázquez y a las espaldas del mismo, dado que no se están utilizando para el fin con que fueron fundadas, se hiciera un buen proyecto para ubicar una miniresidencia donde nuestros mayores necesitados de apoyo pudieran estar debidamente atendidos en su propio pueblo.



**SEBASITÁN QUIRÓS
PULGAR**

Nacido en Sabiote. 34 años.

Concejal en dos legislaturas.

Tercer Teniente de Alcalde.
Portavoz del Grupo Socialista.

1.- Lo primero es la concienciación del importante legado histórico-artístico que tenemos,



pero ésta no debe de ser sólo de las instituciones públicas y de sus representantes, sino también de todos los sabioteños en general. En la medida en que seamos capaces de implicar a los ciudadanos en esta corresponsabilidad, habremos dado un gran paso en la conservación de nuestro rico patrimonio. Lo fundamental para la conservación es dotar de "vida" al Conjunto Histórico, llenarlos de actividades que haga que la gente se sienta identificados con ellos posibilitando que ese calor humano sea el bastión de su mantenimiento. En este sentido podemos decir que es la solución que necesita nuestro Castillo, y en esta línea va a trabajar el equipo de gobierno para exigir, a los órganos competentes, que se conserve y restaure esta joya arquitectónica para darle funcionalidad, tanto turística como cultural. Una idea podría ser que fuera el Centro de Interpretación del medio o del renacimiento andaluz.

Nuestro precioso barrio del Albaicín necesita mantener sus características arquitectónicas, en una acción concertada entre los vecinos, el Ayuntamiento y otras Administraciones públicas, que posibilite el mantenimiento exterior de los edificios y la mejora interior de los mismos, dotándolos de todas las necesidades y que posibilite la habitabilidad digna de la vivienda, evitando el despoblamiento del barrio. En este sentido los Planes de Rehabilitación preferente y otras acciones pueden hacer realidad esta idea. El embellecimiento de plazoletas y de fachadas con macetas enriquecería el aspecto estético del barrio más bonito de nuestro pueblo.

2.- Ante un problema tan importante como el paro y su repercusión social, el Ayuntamiento no puede quedar impasivo, y en este sentido se viene trabajando en tres líneas de acción, conjuntamente con otras Instituciones, que de una forma u otra ayuda a paliar este problema. La primera línea de acción es realizar las obras por Administración, lo que posibilita la contratación temporal, la segunda es propiciar estrategias de desarrollo que dinamizen la economía local (Asociaciones, Agentes de Desarrollo Local, iniciativas comunitarias y regionales.....); la tercera es desarrollar programas de formación, que cualifiquen profesionalmente al sector juvenil, como son la formación ocupacional y el programa de escuelas taller (se ha realizado un tercer proyecto y estamos a la espera de su concesión).

La creación del polígono industrial en breves fechas, va a ser otra medida que ayude al desarrollo económico de nuestro pueblo. Pero somos

conscientes que si la iniciativa privada no se implica un poco más en el desarrollo, difícilmente podremos dar una respuesta contundente a este problema, por lo que quizás habrá que propiciar una mayor concertación y diálogo que favorezca el espíritu emprendedor. Ayudas existen y nosotros estamos dispuestos a apoyar cualquier iniciativa que cree empleo en Sabiote.

3.- El desarrollo urbanístico es un aspecto muy importante para cualquier municipio, por lo tanto no es algo que se deba improvisar y realizar por cualquier persona. El urbanismo se planifica y regula, en nuestro caso, a través de las Normas Subsidiarias realizadas por técnicos especializados en la materia, sometidas a un periodo de alegaciones y ratificadas por la Comisión de Ordenación Territorial, para su definitiva aprobación por el Ayuntamiento, por lo que directa o indirectamente somos todos responsables del desarrollo urbanístico de nuestro pueblo. Preocupados sobre todo por este tema, se está realizando el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico Artístico, que seguramente nos dará una visión más acertada en sus conclusiones en aspectos relacionados con ampliaciones y normas reguladoras de nuestro urbanismo.

4.- Considero que hemos salido beneficiados de la reforma educativa que se está llevando a cabo en nuestra Comunidad, ya que contaremos a corto plazo con Infantil/Primaria y primer ciclo de la E.S.O. en el Colegio Público «San Ginés de la Jara», y el segundo ciclo de la E.S.O. en un nuevo centro educativo que se construirá en Sabiote para ello. Sólo tendrán que desplazarse fuera los alumnos que quieran continuar con la Secundaria Postobligatoria, pero eso es una cosa que estamos acostumbrados desde hace mucho tiempo, cuando se hacía el B.U.P y la Formación Profesional, ya que tenemos que ser conscientes que debido al número de habitantes de nuestro municipio, ni antes ni ahora era factible realizarlo en Sabiote, por lo que creo, por lo expuesto anteriormente, que se están poniendo las bases de un buen desarrollo educativo, mejorando las instalaciones y la oferta educativas, que redundará en una mayor calidad de enseñanza.

5.- Estoy convencido que el futuro de este pueblo depende del logro de realización que consigan nuestros jóvenes, por lo que todos los esfuerzos que se realicen al respecto son pocos, razón por la cual a nuestra juventud le ofrecería apoyo y le pediría una mayor implicación social, para que sean ellos los principales protagonistas



de su futuro. Recientemente se ha realizado un estudio de la realidad de nuestra juventud que nos va a servir de base para la planificación de la política juvenil de nuestro municipio, teniendo en cuenta que la misma debe de tener un carácter intersectorial que posibilite que de las acciones que realicen otras Concejalías se vean beneficiados nuestros jóvenes. Considero que unos de los problemas principales que tiene nuestra juventud es la falta de información, que impide que se beneficien de muchísimas acciones dirigidas hacia ellos, por lo que la Concejalía va a proponer al Pleno del Ayuntamiento la creación de un Centro de Información, como primer paso que posibilite conseguir otras metas a medio y largo plazo.

6.- Debido a que soy presidente de tres Comisiones, y que en una de ellas ya he planteado anteriormente sus líneas de acción, me gustaría centrarme en la de Cultura y Medio Ambiente. Destacaré de ellas, la creación del Consejo Sectorial de Cultura, Arte y Medio Ambiente, como plataforma de participación ciudadana, que posibilite canalizar las aspiraciones de los colectivos que la forman, diseñar una oferta cultural acorde a la demanda social de nuestro pueblo, proponer medidas de actuación y acción en nuestro patrimonio cultural y medioambiental. También se está haciendo un esfuerzo para potenciar nuestros colectivos culturales, en la idea que se consoliden y sirva de referencia de nuestra cultura y tradiciones. Esta revista, como vehículo de información, constituye un éxito del propio Consejo Sectorial.

En Medio Ambiente también destacaré el esfuerzo de mejora de los jardines y en la participación en el reciclado de muchos materiales, que en honor a la verdad ha sido posible a la buena repuesta del pueblo de Sabiote, mis felicitaciones a todos.

7.- Más que pronunciarme en otros temas, me gustaría pedir una mayor participación del pueblo de Sabiote en la vida política de nuestro Ayuntamiento, que se implique más. Estoy seguro que con el aliento de nuestros ciudadanos se pueden conseguir muchísimas cosas, y que no olviden que los políticos somos servidores de la ciudadanía y que estamos para atender sus demandas.



**JOSÉ HIDALGO
UTRERA**

Nacido en Sabiote. 57 años.

Concejal en tres legislaturas

1.- A mi parecer lo primero que habría que hacer es cuidar todo el Conjunto Histórico-Artístico de nuestro pueblo, así como restaurar las zonas hundidas y en mal estado. Para ello, algo principal es aprovecharse de esta consideración que ha obtenido y conseguir fondos de la Administración para llevar a cabo su restauración y, por supuesto, su posterior conservación.

2.- Una de las cosas más importantes que se podrían hacer en el pueblo (y que hasta ahora, aunque existan algunos casos, no es muy frecuente), es la formación de cooperativas, sobre todo entre las personas jóvenes y con ganas de trabajar, para explotar los recursos que existen en el pueblo principalmente agrícolas, pensando en una posible apertura de mercados. Estoy hablando, por ejemplo, de lo que se llama actualmente agricultura biológica, que tanta fama está tomando y que goza de subvenciones interesantes por parte de la Administración.

3.- Como se sabe, la ampliación del pueblo desde el punto de vista urbanístico ha sido priorizando el crecimiento del mismo a lo ancho más que a lo largo, y esto lo considero bastante acertado ya que se evitará el que en un futuro tengamos un pueblo muy disperso, con gran distancia entre una punta y otra. Con la nueva ampliación urbanística, el núcleo urbano estará más concentrado, lo que nos dará una mayor comodidad a todos.

4.- El sistema educativo en sí me parece acertado en líneas generales, ya que es un proyecto muy ambicioso de la Administración, pero que, siendo realistas, necesita una gran inversión de dinero para ponerlo en práctica, el cual de momento no tenemos. En lo que respecta al pueblo, creo que lo principal que necesita es una infraestructura adecuada para la impartición de las clases de secundaria, es decir, un Instituto de secundaria, para lo que creo que habría que luchar de forma definitiva. Esto daría un poco de tranquili-



dad a los padres que podrían prescindir de un transporte, al menos durante dos años más, con la consiguiente calma que eso trae consigo.

5.- Algo apremiante que está pidiendo la juventud en nuestro pueblo es, a mi juicio más locales culturales donde reunirse, formar asociaciones, etc. En la actualidad, se está trabajando en ese sentido, pero es una cosa en la que no se debe bajar la guardia, ya que esto trae el que la juventud esté a gusto y no piense en otras cuestiones más nocivas para la salud como el alcohol, drogas, etc., problemas que hoy en día son una verdadera plaga para la gente joven y, por supuesto, en nuestro pueblo también hay algún caso que otro, desgraciadamente.

6.- En la actualidad, yo pertenezco a dos Comisiones, por un lado a la de Urbanismo, en la que se está trabajando bastante. Hay que destacar en este sentido el gran esfuerzo hecho por el Ayuntamiento para llegar a la pavimentación hoy en día de prácticamente todas las calles del pueblo, aunque soy consciente de que aún faltan algunas. Asimismo destacaría las obras realizadas en los monumentos del pueblo a nivel urbanístico como es la compra y restauración como Casa Hostal de la Casa de los Melgarejo, más conocida como Casa de las Manillas, para que parte de la gente que nos visita tenga donde hospedarse. Igualmente, el descubrimiento de la muralla en el Pasaje de los Torreones, a más de la Plaza de Abastos y la Ronda de los Miradores. En cuanto a la Comisión de Cultura, hay que destacar los diversos actos que se hacen tanto en verano (semana cultural, ciclo de cine, etc.) como en invierno (cabalgata de reyes, carnaval, etc.), aunque he de decir que me gustaría que se hiciera algo más, pero hay que tener en cuenta que el presupuesto es el que manda.

7.- Voy a aprovechar la ocasión para invitar a todos los sabioteños a que participen en la gestión del Ayuntamiento, sencillamente, mediante su opinión en los plenos, que, como todos sabemos, son abiertos al público. Esto nos llevaría a saber más de cerca cuales son realmente los problemas que existen, ya que muchos de ellos se comentan en la calle, pero no llegan hasta nuestros oídos y así no podemos solucionarlos, mientras que si la gente participara en las sesiones, o bien hablaran directamente con algunos de los Concejales o encargados, o en todo caso con el Alcalde, se sabrían y se intentarían solucionar lo más pronto posible y de la mejor forma que se considere.



GINÉS DEOGRACIA
COLLADO

Nacido en Sabiote. 39 años.

Concejal en una legislatura.

1.- Como vecino del barrio del Albaicín, me intereso y velo por la conservación y mantenimiento del Patrimonio Histórico; no obstante, se debería buscar financiación en los Organismos correspondientes, que a su vez fueron los mismos que en su día lo declararon Conjunto Histórico-Artístico.

La conservación consiste en guardar la estructura y belleza de este barrio tal y como está, y no inventar o añadir nada nuevo, habiendo prioridades, como la remodelación de las casas en malas condiciones con el fin de evitar el traslado de esta gente que ha vivido siempre aquí a otra parte del pueblo. Pero ¡ojo!, no malgastemos trabajo, dinero y esfuerzo en hacer cosas que jamás han existido y que podrían romper la estructura del Conjunto.

Y una vez que todas las casas deterioradas estén en buenas condiciones, el barrio se potenciaría solo y volvería a ser un sitio bonito y agradable de vivir, como fue en sus mejores tiempos.

2.- Es complicado ver este problema desde la perspectiva municipal por el apoyo económico que necesita, pero una de las salidas es, con política firme, potenciar y ayudar al Cooperativismo.

3.- Sí, está claro que a mayor suelo disponible los terrenos serán más baratos, por consiguiente se debe hacer más asequible y fácil el acceso a la vivienda.

4.- Sí, lo veo bien, aunque todo es mejorable.

5.- Sí, las dos necesidades más apremiantes que tienen nuestros jóvenes son: el trabajo y la vivienda.

El trabajo: potenciar y ayudar la creación de Cooperativas.

Vivienda: creación de viviendas o poner a disposición de los jóvenes terrenos baratos y financiación para pagarlo a largo plazo.

6.- La Comisión de Deportes tiene en proyecto cuatro Escuelas Deportivas Municipales (te-



nis de mesa, tenis, ajedrez y fútbol). Este proyecto es ambicioso, ya que no podía ser menos para nuestros jóvenes que se lo merecen todo. Y con estas escuelas pretendemos que los ratos libres de tiempo y ocio los dediquen al deporte.

Todos estos proyectos se pondrán en marcha con monitores de nuestro pueblo, que serán personas que dedicarán muchos tiempo en enseñar a los más jóvenes. Y desde las páginas de esta revista municipal quiero hacer un llamamiento a profesores y padres para que animen a los niños a hacer realidad estas escuelas municipales, porque sin su participación es difícil la existencia de éstas.

Desde esta Comisión de Deportes trabajamos firmemente para que nuestros jóvenes tengan todo lo necesario en el deporte que nos demandan, y seguiremos trabajando porque ellos se lo merecen todo.

7.- Sí, resaltar el trabajo y el esfuerzo que está realizando nuestro Alcalde para intentar conseguir una nueva Escuela Taller para nuestro pueblo.

CONTESTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL PARTIDO POPULAR.



**FRANCISCO NAVARRETE
MELERO**

Nacido en Sabiote. 56 años.

Concejal en tres legislaturas.

1.- Solicitar ayudas al Ministerio de Cultura.

2.- Al carecer de industrias, el único medio de solucionarlo de momento es la mediación del PER, hasta tanto se creen.

3.- Lo considero oportuno, aunque la ampliación siga los márgenes de las carreteras.

4.- Si lo considero.

5.- Crear cooperativas o centros de trabajo.

6.- Creación de viviendas de tipo social.

7.- Un Centro de atención para personas mayores y desvalidas a fin de que no tengan que salir de su entorno.



**FRANCISCO JOSÉ
DEL AMO CARMONA**

Nacido en Camas (Sevilla).
43 años.

Concejal en una legislatura.

Portavoz del Grupo Popular.

1.- En primer lugar habrá que buscar una fuente de financiación, y en segundo lugar un potencial humano preparado para estos fines. En cuanto a la financiación, creo que sería desde el propio Ayuntamiento desde donde se deberían adjudicar partidas que, aunque no excesivamente cuantiosas, fueran poco a poco consolidando los Monumentos del Conjunto Histórico-Artístico que poseemos, además de recabar fondos de otras instituciones tanto públicas como privadas para este fin. Un equipo humano se encargaría de estudiarlo, conservarlo y darlo a conocer mediante la elaboración de artículos periodísticos, que se enviarían a periódicos de amplia difusión, y folletos turísticos que se enviarían a instituciones públicas y privadas.

2.- Si consiguiéramos consolidar nuestros Monumentos y darlos a conocer junto con nuestro pueblo, atraeríamos turismo y de esta forma se ayudaría a crear puestos de trabajo. Otra forma que se me ocurre, sería hacer un estudio exhaustivo para el mejor aprovechamiento de los recursos económicos con los que contamos, utilizando estos para dar más y mejores servicios a nuestro pueblo mediante contratación de personal por parte del Ayuntamiento.

Igualmente, apoyar todas las iniciativas que, una vez estudiadas, conlleven a la creación de empleo, así como buscar y subvencionar dentro de lo posible a empresas que puedan instalarse en el municipio.

3.- En cualquier población hay un crecimiento natural por los terrenos que ofrecen menos inconvenientes desde el punto de vista de accesos y servicios. En nuestro pueblo veo oportuno su crecimiento por terrenos llanos y de fácil acceso, lo que sería impensable por la incomodidad y encarecimiento de la edificación es la extensión natural por otros puntos. Quiero dejar claro que antes que extenderse hay que mejorar y consolidar el plan de urbanismo con el que ya contamos, desechando, eso



sí, los posibles errores que en su día se cometieron.

4.- En cuanto a la enseñanza escolar, tanto en adultos como infantil, no veo diferencias apreciables con la de cualquier otro pueblo de España. En cuanto a otros tipos de enseñanza, creo que últimamente se están haciendo cosas importantes desde el punto de vista de cultura popular, tradiciones y de formación en general. Todas estas iniciativas hay que mantenerlas y aumentarlas.

5.- En primer lugar, alternativas para su formación y su ocio, y, por supuesto, ayudas para la creación de cooperativas e iniciativas laborales.

Como alternativa a su formación específica se debe ofrecer un amplio abanico cultural que cultive su espíritu y le informe más y mejor del mundo que le rodea.

Jamás hay que olvidar que todo ser humano necesita de unos momentos de expansión; desde el mismo Ayuntamiento hay que lograr que esto se pueda realizar dentro del pueblo con la mayor garantía y comodidad.

6.- La tarea más importante de toda Comisión que englobe el Bienestar Social es conseguir una buena calidad de vida para todos los ciudadanos, sin excepciones. Creo que nuestro esfuerzo debe estar en conocer las verdaderas necesidades del pueblo para poder solucionarlas.

En cuanto a Educación debemos conseguir la construcción del Instituto de Secundaria, ya concedido, en el menor espacio de tiempo posible y en la mejor situación geográfica y ambiental del pueblo. Es una obra para nuestros hijos y para toda la vida.

7.- El mayor interés que todos tenemos es el engrandecimiento de Sabiote. Debemos trabajar todos juntos, sin intereses particulares, sin cansancio, acudiendo allí donde sea preciso para la consecución de nuestro fin.

1.- Deseo congratularme con lo que tanto tardó en merecerse, ya que nuestro Patrimonio, por ser histórico, no debió esperar tanto, máxime cuando otras poblaciones lo consiguieron antes con menos merecimientos. Para mantenerlo habrá que disponer de la vigilancia para que una vez restaurado en su totalidad no ocurra un deterioro que nos lleve en poco tiempo a lamentarnos de los que ahora con tanto orgullo disponemos. La potenciación será igualmente una medida a valorar por este Ayuntamiento, en darlo a conocer a todos los niveles por medio de una gran guía turística (como se propuso hace tiempo en una reunión del Consejo Sectorial) que sea incluida en todas las guías de Información y Turismo de este país.

2.- Efectivamente, si a nivel tanto estatal como autonómico no se realiza una política económica que sea autosuficiente para los propios municipios, difícilmente pueden ser resueltos estos problemas que tanto nos aquejan. No obstante, pienso que esta Corporación debe de pedir y estar informada de todas aquellas ayudas que pudieran crear en nuestro municipio empleo por medio de industrias básicas que perduraran en el tiempo. Para ello este Ayuntamiento debe disponer de terrenos al uso y dar facilidades.

3.- Sabiote es pueblo en el que, por su disposición geográfica, la ampliación (a no ser empecinamiento del que no use la razón) se debe hacer en el sentido que su propia orografía dispone. Por lo tanto, habrá que agradecer a la naturaleza y a quien fueron sus primeros moradores la actual disposición urbanística de esta villa. Y ello nos obliga a realizar una ampliación en consonancia.

4.- Creo que la práctica del sistema educativo en nuestro pueblo, como la de otros muchos, es aquella que taxativamente marca la ley. En realidad esta es la ventaja y el inconveniente de estas nuevas leyes que han querido encasillar todos nuestros derechos sociales; que nos dicen todo lo que debemos hacer y nos prohíben lo que también podríamos hacer, siendo esto segundo algunas veces más interesante que lo primero.

5.- La juventud: Cuando fui joven nunca me preguntó nadie que me gustaría hacer. Ahora me lo preguntan muchas veces y no sé que contestar. Y digo yo, ¿por qué no se lo preguntamos a los jóvenes?. Yo podré dar muchas ideas (casas de ju-



**MARÍA DE LOS ANGELES
LINARES ORTEGA**

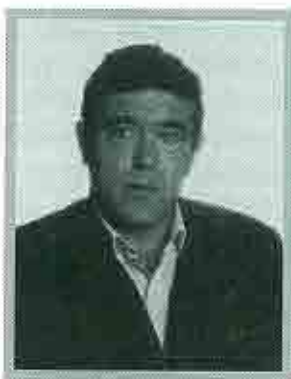
Nacida en Rubite (Granada).
44 años.

Concejál en una legislatura.



ventud, información de futuro, actividades de presente, etc.), pero si realmente tuviera un poder efectivo a nivel municipal, simplemente lo que haría sería reunir a los jóvenes y preguntarles tantas veces como fuera necesario.

6.- Pienso que la Comisión de Medio Ambiente, a la que pertenezco, antes de realizar proyectos debía hacer que nuestro ambiente fuera lo más sano y limpio posible, y que el Ayuntamiento dispusiera de los medios para llevarlo a cabo: no permitiendo que existan todavía en nuestro pueblo vertederos incontrolados; obligando a la recogida de vidrio a la empresa subsidiaria en tiempo oportuno para que las botellas no permanezcan semanas a la intemperie; que los contenedores de papel sean cambiados, como los que existen en otras localidades con un volumen más importante y con un diseño menos complicado, y procurar no molestar a los ciudadanos con ruidos en las horas de descanso.



**JUAN JOSÉ CANO
DE LA CRUZ**

Nacido en Sabiote. 46 años.

Concejal en una legislatura.

1.- Intentar por todos los medios posible que Sabiote entre a formar parte del Triángulo del Renacimiento junto a Úbeda y Baeza, y así se daría más a conocer nuestro pueblo, generando un posible turismo y contribuyendo a una posible creación de puestos de trabajo.

2.- Ayudando a aquellas empresas que coloquen a jóvenes. Intentar atraer a nuestro pueblo empresas de fuera, con la venta de terrenos baratos o mediante subvención. Animar a la gente a invertir y crear cooperativas.

3.- Creo que sí es acertada esta ampliación ya que tiene el mejor acceso posible. No obstante, sin abandonar la parte antigua.

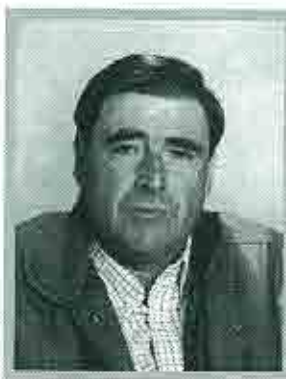
4.- Conozco solamente el trabajo que se realiza en párvulos y primer ciclo de primaria y lo considero bueno. Igualmente creo que la APA está realizando una buena labor.

5.- El Ayuntamiento debería de facilitar locales donde los jóvenes puedan reunirse y desarrollar actividades. Igualmente, controlar para que los jóvenes menores no adquieran fácilmente bebidas alcohólicas, y que estos no tengan acceso a locales no aptos para ellos.

6.- Desgraciadamente el único deporte que se practica en nuestro pueblo es el fútbol y el fútbol sala, por lo tanto, las realizaciones de la Comisión de deportes han sido nulas. En cuanto a proyectos desearía que el Ayuntamiento creara escuelas Municipales en las que el niño pueda practicar y desarrollar el deporte que le guste. De esta manera se podrían utilizar las tan abandonadas pistas de baloncesto y tenis.

7.- Animar al Ayuntamiento para que invierta más en los jóvenes, tanto en cultura como en deporte.

CONTESTACIÓN DEL MIEMBRO DE IZQUIERDA UNIDA.



**PEDRO CANO
HIDALGO**

Nacido en Sabiote. 44 años.

Concejal en dos legislaturas.

Portavoz de Izquierda Unida.

1.- Para mantenimiento: dedicar partidas presupuestarias. Para potenciarlo: fácil acceso, buen estado del mismo y señalización adecuada; difusión del conjunto histórico-artístico en FITUR; aumentar la presencia de divulgativos en el turismo de Úbeda y Baeza; instalar tableros informativos en lugares estratégicos donde se dé información local.

2.- Una de las soluciones sería la creación de una Comisión Local por el empleo, con poder decisorio, formado por los distintos grupos políticos y demás agentes sociales (sindicatos, empresarios, etc.). De esa forma la distribución del trabajo llegaría a quien de verdad le haga falta.

3.- El ampliar el suelo urbano tiene la ventaja de disminuir la presión sobre el mismo, o sea bajar el precio. Pero por otro lado aparecen los siguientes



tes inconvenientes: habría más suelo que urbanizar y conservar con los mismos habitantes y dejaríamos vacío el Casco Histórico.

4.- No, pues la LOGSE no se está aplicando en toda su integridad. También en nuestra localidad puede crear problemas de desplazamiento que habría que evitar.

5.- Desde el Ayuntamiento se le deben ofrecer posibilidades de formación, trabajo, participación y actividades que satisfagan sus iniciativas.

6.- Como concejal de LU, tengo acceso a todas las Comisiones, pero destacaría como proyecto el de la Comisión de Urbanismo donde se incluye la construcción de un Instituto para la práctica de la E.S.O., así como la construcción de la nueva zona industrial, siempre que nuestra conexión viaria se llegue a solucionar.

7.- Existen varios problemas que nos preocupan y son de gran interés: arreglo de caminos; creación de alguna industria agropecuaria; creación de cooperativas de mantenimiento; transformación de las tarifas de agua; etc.

LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

OFICINAS:

SECRETARÍA GENERAL E INTERVENCIÓN:



**JUAN CARLOS UREÑA
COCA**

Licenciado en Derecho.

Habilitación Nacional.

OFICINA TÉCNICA:

**JUAN ALBACETE
BLANCO**

Aparejador.

Funcionario Municipal de
Carrera.



NEGOCIADOS.

INTERVENCIÓN-TESORERÍA-CONTABILIDAD:



**JOSEFA POYATOS
MARTÍNEZ**

Administrativo.

Funcionaria Municipal de
Carrera.

SECRETARÍA-QUINTAS- PLUSVALÍAS:

**TERESA TORRES
OCHOA**

Auxiliar Administrativo.

Funcionaria Municipal de
Carrera.



LICENCIAS-PADRONES-ATENCIÓN AL PÚBLICO:



**CARMEN MARTÍNEZ
RUIZ**

Auxiliar Administrativo.

Funcionaria Municipal de
Carrera.

PERSONAL-REGISTRO-ATENCIÓN AL PÚBLICO:

**LUISA COBO
MARTÍNEZ**

Auxiliar Administrativo.

Funcionaria Municipal de
Carrera.





RECAUDACIÓN-ATENCIÓN AL PÚBLICO:



**BARTOLOMÉ MARTOS
COBO**

Auxiliar Administrativo.

Funcionario Municipal de
Carrera.



**MIGUEL VIEDMA
ARTERO**

Agente Municipal.

Funcionario Municipal de
Carrera.

ADMINISTRACIÓN ESPECIAL.

POLICÍA MUNICIPAL:

**ANTONIO GONZÁLEZ
MORAGA**

Agente Municipal. Cabo.

Funcionario Municipal de
Carrera.



**ANTONIO GARCÍA
DE LA CRUZ**

Agente Municipal.

Funcionario Municipal de
Carrera.



**FRANCISCO HERRERA
GUILLÉN**

Agente Municipal.

Funcionario Municipal de
Carrera.



SERVICIOS MÚLTIPLES.

OPERARIOS:

**FERNANDO RODRÍGUEZ
GONZÁLEZ**



**GINÉS MEDINA
QUIRÓS**

* * *



SABIOTE A MITAD DEL PASADO SIGLO

Es curiosa e interesante la descripción que, de nuestro pueblo, hace Madoz en su famoso Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España (Madrid, 1848-1850).

Don Pascual Madoz, político liberal y prestigioso escritor, fue gobernador, diputado y ministro de Hacienda. Formando parte de la Comisión que fue a Italia a ofrecer la Corona de España a Don Amadeo de Saboya, le sorprendió la muerte en Génova.

De su citado diccionario transcribimos textualmente (incluso la ortografía, pero completando las abreviaturas) la voz SABIOTE, a fin de que se aprecie cómo era el pueblo hace ciento cincuenta años.

SABIOTE: Villa con Ayuntamiento en la provincia y diócesis de Jaén (8 leguas), partido judicial de Úbeda (1), audiencia territorial y capitanía general de Granada (18). SITUADO en una elevación sobre piedra rocosa, no lejos de la margen izquierda del río Guadalimar, en CLIMA estremado en las estaciones de frío y calor, combatido por los vientos del Este, se padecen calenturas intermitentes e inflamatorias. Se compone de 556 casas antiguas, encerradas dentro de una fuerte muralla, excepto 2 calles que llaman arrabales, con un castillo muy bien conservado, propiedad del Sr. Marqués de Camarasa: hay casa de ayuntamiento, cárcel; una escuela pública de niños, a la que asisten 150, dotada con 3.300 reales, una de niñas a la que concurren 40, con la dotación de 500 reales; otra particular de 26 niñas; varias fuentes de aguas salobres; iglesia parroquial (San Pedro), que es un edificio de tres naves, bastante sólido, con curato de término y de presentación del Sr. Marqués de Camarasa y la colaboración del diocesano, cuya iglesia está servida por un prior, un cura teniente, dos beneficiados, un sirviente y otros dependientes; un convento de religiosas del Carmen, y una capilla dedicada a Nuestra Señora de la Natividad, conocida vulgarmente por de la Reina; y en el término la de San Ginés de la Jara, y las ruinas que hubo con el título de San Marcos. EL TÉRMINO se extiende una legua de Norte a Sur, y 2 1/2



de Este a Oeste: por el Norte confina por el río Guadalimar (1 legua); Este Villacarrillo (2); Sur Torre-Pero-Gil (1/2), y Oeste Úbeda (1/2), se encuentran dentro de él las ruinas de los destruidos Abenazar y Sabiotillos, existiendo 35 casas habitadas: también hay una dehesa llamada del Caracol, situada al Noreste, que tiene de extensión 1/4 de legua, y varias canteras de piedra abundantes,

con el nombre de jabaluna, y de cal y yeso. Le baña el río Guadalimar, que corre por el confín del término con dirección del Noreste al Suroeste, cruzándole un puente llamado Nuevo, y sin que se aprovechen sus aguas por la profundidad de su cauce; corren igualmente 4 arroyos que nacen en el mismo término, nombrados Sabiote, Latorre, Salobre y Cañadas, cuyas aguas tampoco se utilizan. EL TERRENO es de seco en su mayor parte, y feraz para toda clase de cereales, viñas y olivos, con algún matorral, donde se crían chaparros. CAMINOS: dirigen a los pueblos limitrofes, en estado deplorable y casi intransitables en invierno, todos de herradura: recibe el CORREO de

Úbeda, por balijero tres veces a la semana. PRODUCE en un año común, 20.000 fanegas de trigo, 7.000 de cebada, 3.000 arrobas de aceite y 10.000 de vino; cría de ganado lanar, cabrío, de cerda, asnal, caballar y mular; caza de conejos, perdices y liebres, y pesca de peces. INDUSTRIA: 1 molino harinero y 7 de aceite. COMERCIO: la exportación de los frutos sobrantes y 7 tiendas de abacería. Se celebra una feria anual el día 25 de agosto, donde se venden ganados de todas clases. POBLACION: 806 vecinos, 3.051 almas. CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN: 4.961.524 reales. IMPUESTOS: 220.958. CONTRIBUCIONES: 143.268. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ordinario asciende a 30.000 reales, que se cubren con el caudal de propios, y lo que falta por reparto vecinal.

Es villa antigua, fortaleza en otro tiempo. Se cree corresponder a ella la colonia Salaria mencionada por Ptolomeo, en los Oretanos y por Plinio entre las colonias romanas del convento jurídico de Cartagena. En algunos códigos del concilio eliberitano firma Januarius episcopus de Salaria; en otros se lee Fiblaria por Salaria.



CARNAVAL 97

Rosa Belén JIMÉNEZ CAMPOS
Carmen PULGAR HERRERA

El carnaval es tiempo de alegría, de jolgorio, de fiesta. Son previos al ayuno cuaresmal, en el que se cambian los papeles, adaptándose a la personalidad añorada durante el año, invitando a los que no somos y a veces queríamos ser.

Hemos de saber que el carnaval se celebra desde los primeros años de nuestra historia. Ya en tiempos del emperador Trajano mediante estas fiestas se expresaba lo que uno deseaba, siendo disfraces típicos, los de mujer, animal o de tipo monstruosos.

En el siglo XVI y XVII tras la máscara se insultaba a los ciudadanos por las calles, tal vez como medio o manera de desear la rabia y la angustia acumuladas durante el año. Incluso se llegó a satirizar a abogados, escribanos o a la propia realeza, que tenía sometida al pueblo.

Otra de las etapas, quizás más próxima a nosotros y en la que en carnaval estuvo censurado fue durante la postguerra, razón por la cual este período se vivió con más plenitud; sin embargo hoy, que hay plena libertad para disfrazarse no lo hacemos.

En nuestra localidad el Carnaval empezó el sábado 8 de febrero con el "pregón" a cargo de Rosa Belén Jiménez Campos. Y en el concurso de "comparsas" y "chirigotas" celebrado en el salón cultural actuaron "La Parodia Nacional" y "Pasando el Mississippi", contando con una gran aceptación y entusiasmo por parte del público asistente.

Domingo, lunes y martes hubo baile de carnaval en la calle San Ginés iluminada y cortada al tráfico.



co, con juegos de piñatas, botijos etc. eligiéndose cada noche un disfraz individual y otro de grupo, resultando premiados los siguientes:

Comparsas: "La Parodia Nacional", premio 22.500 ptas.

Chirigotas: "Pasando el Mississippi", premio 22.500 ptas.

Disfraces en grupo (premio 30.000 ptas.): "La mayordoma", "Los cocineros", "Las tumbones".

Disfraz en grupo (premio 10.000 ptas.): "Los cocodrilo".

Disfraces individuales (premio de 5.000 ptas.): "Indio o guerrero", "Bruja", "Príncipe azul", "La vaca", "Los cazadores" y "Macarrones".

El lunes destacó por la celebración del concurso infantil de disfraces, participando alrededor de 300 niños de 1 a 12 años, recibiendo todos un juguete didáctico como premio.

El domingo 16 se realizó la entrega de premios por parte de la Comisión de Festejos a los disfraces individuales, en grupo, comparsas, chirigotas e infantiles. A continuación se dio por finalizado el carnaval con "el entierro de la sardina" y la invitación por parte del Ayuntamiento en la calle San Ginés, ofreciéndose a todos los asistentes sardinas y sangría.

¡Os invitamos a todos a participar el año próximo en nuestro carnaval!





«MERENGUE» UN PERSONAJE DE AYER

Ginés TORRES NAVARRETE

A juzgar por su estilo de vida, "Merengue" debió nacer en plena calle, pues este era para el su paraíso y su única fortuna. Con sus andanzas callejeras, fue sin lugar a dudas el hombre más feliz de la tierra.

Apenas el sol dejaba ver por la "Cara de la Sierra" sus rubias trenzas, nuestro personaje se tiraba de su catre, y verificado el "lavao del gato" solía ordenarse sus desmarañados cabellos hasta "Las Barandas". De aquí a la Puerta de la Villa, para recorrer después una y mil veces las calles de nuestro pueblo entre las bromas pesadas de los mayores y los gritos inocentes de la chiquillería.

A eso del medio día, se "jalaba" el austero "puchero" con el triple manjar de las sopas, los garbanzos y el tocino añejo. Acto seguido, "Merengue" volvía a la calle haciendo las delicias de los corrillos de los mozos de "parola", o de las "mociquillas" que hacían cola en las fuentes del pueblo. No se perdía un entierro, ni una boda, ni un bautizo, ni una "prosección", y, cuando a ellas iba, cantaba desentonado a su modo y a su aire.

Cierto año en que las hermanas del Sagrado Corazón de Jesús celebraban su procesión anual, "Merengue", a las primeras campanadas del primer toque, estaba como un clavo en la lonja chica de la parroquia.

Rezos preliminares, campanas de mano, campana gorda al vuelo, organista revestido, sacristán con la Cruz parroquial alzada, monaguillos con los ciriales al hombro, prior con la capa pluvial, coadjutores con la sobrepelliz, y sobre andas adornadas con flores de papel y de tela, la imagen bendita del Sagrado Corazón sobre los hombros de sus devotas.

Y va la "prosección" lentamente hacia la "Plazoleta", y el devoto cortejo entonando himnos de amor, de fe y de esperanza. Y "Merengue" acompaña con sus gritos trapajosos y desentonados los cánticos en loor al Corazón de Dios, cambiando a su aire palabras y notas musicales. El cántico de "Merengue", cada vez es más propio de un funeral o del murmullo de un velatorio.

Una vez, es decir, un año, iba "Merengue" tan formalito en las filas, y las mocicas y las mayores a coro cantaban una devota canción que tan llevamos dentro. "Merengue" caminaba en las filas pero en

plena luna, ausente su ser de sí mismo, ajeno del acto tan piadoso y serio en que se hallaba, y ni logró "coger" la letra y menos aún la música de tan bella canción. Para él, eran las mujeres de la "prosección" las que iban metiendo "la pata", que estaban confundidas, en la higuera, y que el cantar era muy otro.

Mirando unas veces a la cruz de plata en la que se miraban los últimos rayos del sol arrabalero, o contemplando la capa de oro y rojo del señor prior, "Merengue", con su mirada perdida, extraviada y confusa y con su alma angelical, entonaba a su capricho aquella dulce y consoladora melodía, y tan trastocada era su interpretación que los devotos asistentes caminaban desconcertados.

Y los chiquillos, y los mayores, a duras penas podían contener la carcajada y hasta el propio don Andrés, aquel prior serio y bondadoso se quitaba el bonete colocándolo entre mano y boca.

"Merengue" subió al cielo una mañana invernal con el pueblo todo nevado, todo blanco, todo transparente como su vida y su obra. Los ángeles del cielo estaban alborotados ante los rudos y sentido lengüetazos de la campana gorda, y todos de acuerdo cubrieron carrera desde el Albaicín al Cielo. "Merengue" iba sonriendo, con su mirada extraviada como siempre, su alma limpia y sus manos negras de tanto atizar la candela. Cuando aquel espíritu inocente sobrevoló nuestras murallas, quiso por última vez posarse en la bola de la torre de las campanas y contemplar desde allí el silencio y el sueño profundo de las calles de su pueblo por las que deambuló, toda su vida, sin siquiera conocer el rumbo de su larga andadura y desconocida meta.

"Merengue", personaje sin historia, es merecedor de este póstumo homenaje, rescatando su memoria del olvido e incorporando su persona a un ayer perdido. Juan, que así se llamó, por desconocerlo todo pasó a mejor vida sin siquiera conocer la existencia de los centimillos. Ni eso siquiera llegó a atesorar Juan: sólo se llevó su corazón tan grande como inocente, y su cuerpo cubierto de harapos bajó dando golpes y calamonazos en las tablas de la caja grandota de las Ánimas. Juan cayó en tierra pura y limpia llevándose consigo menos equipaje que cuando nació: sólo se quedó como las calles de su pueblo sin su sombra y sin su incierto ambular.



SEMANA

EL MISTERIO DE LA PASIÓN

Balbino Antonio QUESADA TALAVERA

Es Semana Santa época del año que, aunque fluctuante en los calendarios, permanece fija, indeleble, en nuestros corazones, en nuestro ánimo. Ésta se aproxima y sentimos cómo algo que iverna se despierta, se despereza, late y se apodera de nuestra voluntad. Es un deseo irrefrenable por estar en la calle contemplando el Evangelio representado plásticamente. Es una mixtura de tristeza, gozo, dolor, piedad, oración.

Las gentes salen a la calle año tras año, porque el misterio de la pasión, muerte y resurrección está en la calle siempre nuevo y distinto. La memoria histórica del misterio tiene necesariamente que mantenerse viva y vivificada. El fondo de la Semana Santa externa es el misterio mismo. Por lo que no se me antoja fácil comprender el porqué de algunos ante la masificación de los actos litúrgicos y/o pasos procesionales. Cada uno nos sabemos partícipes en eso que se rememora. Cada uno es consciente de que hay en juego lo más importante de nuestra existencia: somos sabedores de nuestra redención diaria y también de nuestra co-pasión. El cargar con nuestra cruz y permanecer fieles en el seguimiento de Cristo es co-padecer con Él. Aún así, el misterio sigue siendo

tal. Ante ello y a pesar de ello, de nuestra alma sale un lamento desgarrador: *¡miserere mei, Domine!* El misterio de la pasión es una llamada urgente a seguir sintiéndonos perdonados, amados, más perdonados y más amados. Ello provoca que las calles se llenen de gente. En mayor o menor medida todos alcanzamos a comprender que aquello es "un no sé qué" admirable. Aquello cuestiona nuestro ser, porque, en definitiva, de lo que se trata es de la representación admirable de la gracia de Dios. Gracia que no es otra cosa que Dios mismo dándonos en la persona de Cristo, su Hijo, por quien somos hijos del Padre.

Todos los que engrosamos las filas de las Hermandades observamos, por lo mismo, las diversas reacciones de cada uno de los que contemplan los "pasos". Nadie permanece indiferente; antes bien, las reacciones orantes de petición, de acción de gracias, de reconocimiento de la paternidad entrañable y amorosa de Dios se suceden de la misma forma que lo hacen las gotas de rocío.

Que nuestro espíritu para esta Santa Semana sea el de participación activa y consciente en la rememoración de un hecho histórico y trascendente para nuestra vida.



Ha sido una Virgen polivalente. La hemos sacado en el mes de Mayo, haciendo las veces de Patrona; también en Febrero, para la Candelaria. Y, obviamente, la procesionamos cada Semana Santa acompañando a Nuestro Señor Resucitado. Quizás por eso, es decir, por verla tan a menudo por nuestras calles, por pasear tanto su cara de niña buena entre nosotros, es por lo que probablemente esta Virgen se nos ha hecho un poco más entrañable y familiar que las otras.

La Cofradía de Nuestro Señor Resucitado es de origen muy remoto y se extinguió, como tantas otras, en 1836. Entonces, la imagen de Cristo Resucitado siguió venerándose en la capilla de Nuestra Señora del Rosario, imagen ésta que solía acompañar al Resucitado en su salida procesional del Domingo de Resurrección, (conviene consignar que antaño la Virgen del Rosario tenía cofradía propia, independiente de la del Señor Resucitado). Ambas imágenes, la del Cristo y la de la Virgen, fueron destruidas durante la guerra Civil.

Recién concluida la contienda se dan los primeros pasos para reorganizar la Cofradía de Nuestro Señor Resucitado, siendo, lógicamente, uno de los principales objetivos el de allegar fondos para adquirir la imagen del Titular. Después de estudiar varios proyectos, se encarga finalmente al escultor granadino Eduardo Espinosa Cuadros la tarea de esculpir la imagen del Señor Resucitado, así como un ángel en actitud de levantar la losa del sepulcro, llegando este grupo que an-



SANTA 97

LA VIRGEN DEL ROSARIO

Blas RUIZ CARMONA

escultórico a Sabiote el día 18 de abril de 1943. Dos años más tarde, en 1945, se adquirió la imagen de la Virgen del Rosario, obra también de Espinosa Cuadros, pero en vez de ser sufragada esta imagen por la Cofradía, que por entonces no atravesaba una buena situación económica, fue pagada por Ginés Almazán Vico, persona ésta que ocupó diversos cargos en la Cofradía, entre ellos el de presidente, cargo que ostentó desde el 28 de Enero de 1945 hasta el 6 de Enero de 1949. La familia de Ginés Almazán se encargó siempre del cuidado y arreglo de esta imagen, hasta que el 10 de Noviembre de 1977, la viuda del señor Almazán, llamada Agustina Romero Almazán (y que estaba casada con Ginés en segundas nupcias), donó la Virgen a la Cofradía.

En los meses de Mayo y Junio de 1995, la Virgen del Rosario fue restaurada en Úbeda por Bartolomé Alvarado, quien tapó grietas y dio policromía a la imagen, la restauración fue costeada por el tesorero de la Cofradía, Francisco Navarrete Carmona. Con motivo de esta restauración la Cofradía organizó una solemne fiesta religiosa, con besamano a la Virgen incluido, el día 27 de Junio de 1995, en la Parroquia de San Pedro Apóstol.

La Virgen del Rosario ha acompañado siempre al Señor Resucitado en su salida procesional, siendo portada en unas sencillas andas, de madera blanca, llevadas por cuatro penitentes. En 1986 abandonó las andas al estrenar un trono nuevo, así como un manto de terciopelo rojo, donado éste último por Augusto Campos Campos, por aquella época



Foto del autor

LA VIRGEN DEL ROSARIO

presidente de la Cofradía. En la Semana Santa del año 1995, el Señor Resucitado ha estrenado también un trono (construido en los talleres de Antonio Díaz Fernández, de Sevilla), por lo que el trono en el que anteriormente procesionaba el Resucitado (que fue adquirido en Jódar en 1965 por 13.700 ptas.) ha pasado a la Virgen del Rosario; al ser este trono de mayores dimensiones que el anterior, la Virgen ha necesitado un manto más grande, también de terciopelo rojo, que ha sido donado por la viuda de Augusto Campos, presidente que fue de esta Hermandad y que falleció el día 12 de Enero de 1995.

Además de acompañar al Señor Resucitado en la procesión del primer día de Pascua, la Virgen del Rosario sale también en procesión el 2 de Febrero, día de la Candelaria; se le coloca para esta ocasión un pequeño Niño Jesús que, durante el resto

del año, se guarda en el domicilio particular de Estrella Pulgar.

Hay que reseñar igualmente que, hasta 1987, la Virgen del Rosario hizo también las funciones de la Patrona y, como tal, se sacaba en procesión en el mes de Mayo. Se hacía así porque la imagen de la Patrona, la Virgen de la Estrella, se encontraba en el retablo del altar mayor de la iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol a una altura tal, que era muy dificultoso el bajarla para la procesión. En 1988, con motivo del Año Santo Mariano, la Virgen de la Estrella se trasladó a un retablo que se le construyó en el templo de Santa María, por lo que desde esa fecha es ésta imagen la que procesiona el primero de Mayo, habiendo dejado de hacerlo la Virgen del Rosario.

Respecto al lugar donde se ha venerado esta imagen, digamos que desde 1945, año de su adquisición, hasta 1962, estuvo guardada en el domicilio particular de su propietario, Ginés Almazán Vico, sito en la Cuesta de Molina de Sabiote, en una habitación a la que se conoció como el "cuarto de la Virgen". En 1962, al estrenar Nuestro Señor Resucitado el retablo que le construyó Ramón Cuadra, la Virgen del Rosario pasó a venerarse en este retablo, situada junto a la imagen del Cristo; aquí estuvo hasta 1968, pues en este año, el Santísimo Cristo de la Expiración, que recibía culto en una capilla del lado de la Epístola de la parroquia de San Pedro Apóstol, se trasladó al altar mayor de la iglesia de Santa María, al reabrirse este templo al culto. La Virgen del Rosario pasó entonces a venerarse en la capilla de la parroquia



teriormente ocupaba el Cristo de la Expiración.

Esta capilla ha mantenido desde entonces su aspecto original, tal cual estaba en 1968, es decir, con una sencilla mesa de altar, con una tela roja tapando el fondo y cubierto todo con un dosel, también de tela roja, que en su día donó la Cofradía del Cristo de la Expiración D^a Concha Hidalgo de Torralba. No obstante, el pasado día 8 de Octubre, festividad, precisamente, de la Virgen del Rosario, se estrenó un retablo nuevo para la Virgen que, como no podía ser de otra forma, ha salido de las magistrales manos de consagrados tallistas de nuestros paisanos los Hermanos Campos Ruiz. Este retablo, para que recordara en algo a la decoración anterior (cosa, por cierto, que es de agradecer), también luce un dosel, aunque esta vez de madera tallada y bañado en pan de oro alemán.



LA IMAGEN DE JESUS NAZARENO EN UNA ANTIGUA FOTOGRAFIA DE SU PROCESION. AL FONDO, EL VIEJO AYUNTAMIENTO DE LA PLAZA DE LA IGLESIA ANTES DE SER CONVERTIDO EN EL ACTUAL EDIFICIO ESCOLAR. (Foto: M. Navarrete)

CONVIENE SABER QUE...

- 1.- La gran cantaora de nuestra tierra, Carmen Linares, actuó en el salón cultural con motivo del Día de la Constitución, acto muy del agrado de los espectadores organizado por la Comisión de Cultura.
- 2.- Los alumnos del Colegio Público "San Ginés de la Jara" se manifestaron contra el terrorismo y la violencia, siendo recibidos por el Sr. Alcalde a las puertas del Ayuntamiento.
- 3.- La Guardería infantil abrió sus puertas nuevamente, ante la gran temporada de aceituna, acogiendo a más de 50 niños.
- 4.- La Navidad renovó la tradición en nuestro pueblo con las "misas de gozo", la Cabalgata de Reyes y una muestra del Auto de los Reyes Magos por el grupo "Retama". ¿Lo veremos completo el próximo año?
- 5.- La Asociación Musical "Silverio Campos" sigue ofreciéndonos deliciosas actuaciones, entre ellas, el Concierto de Navidad, que atrajo al salón cultural a gran número de aficionados.
- 6.- La Peña Flamenca celebró el Día del Socio, con las actuaciones de los cantaores de la misma: Ana María Quesada, El Niño la Carmen, Pedro Javier Rodríguez y David de la Tomasa.
- 7.- San Antón puso luz en la noche del 17 de enero con numerosas hogueras, destacando la que se quemó ante el hogar del jubilado, organizada por el Ayuntamiento en colaboración con la Escuela de Adultos y el grupo juvenil "Iniciativa".
- 8.- El Delegado de Cultura, Pedro Carmona Úbeda, visitó

nuestro pueblo, interesándose vivamente por el estado de nuestro Castillo, y prometiendo para el mismo una actuación especial de inmediato.

9.- Sabote estuvo presente en FITUR, y como tal, el diario "JAEN" se hizo eco de esta presencia dedicándole una página.

10.- Con motivo del Día de la Paz y la no Violencia, en el Colegio se organizaron diversos actos con los cuales se pretende sensibilizar a los niños con esta necesidad que todos poseemos.

11.- En nuestra Peña Flamenca actuó el 1 de febrero el cantor sevillano, Miguel Vargas, acompañado por la guitarra de Fernando Rodríguez. En dicha velada actuó también el Niño de la Chispa.

12.- La fiesta de la Candelaria unió en el Santo a la mayor parte de los niños de Sabote para bendecir las tortas, y, por la noche, a niños y mayores ante la gran hoguera que se prendió ante la Iglesia de Santa María.

13.- La Mayordoma en el presente año va a ser María del Mar Barrero Martínez, y el Comisario de la Virgen de la Estrella, Lorenzo Ruiz Ruiz.

14.- El gran cantaor de Villacarrillo, Carlos Cruz, presentó su último trabajo en la Peña Flamenca, siendo su actuación muy bien acogida.

15.- El grupo juvenil "Iniciativa", comenzó su andadura la pasada Navidad, y ha colaborado arduamente en la organización del Carnaval.

16.- Las Hermandades han llegado a la unificación de sus estatutos en la Unión Local de Cofradías. Con ello se pretende un mayor acuerdo entre las mismas.

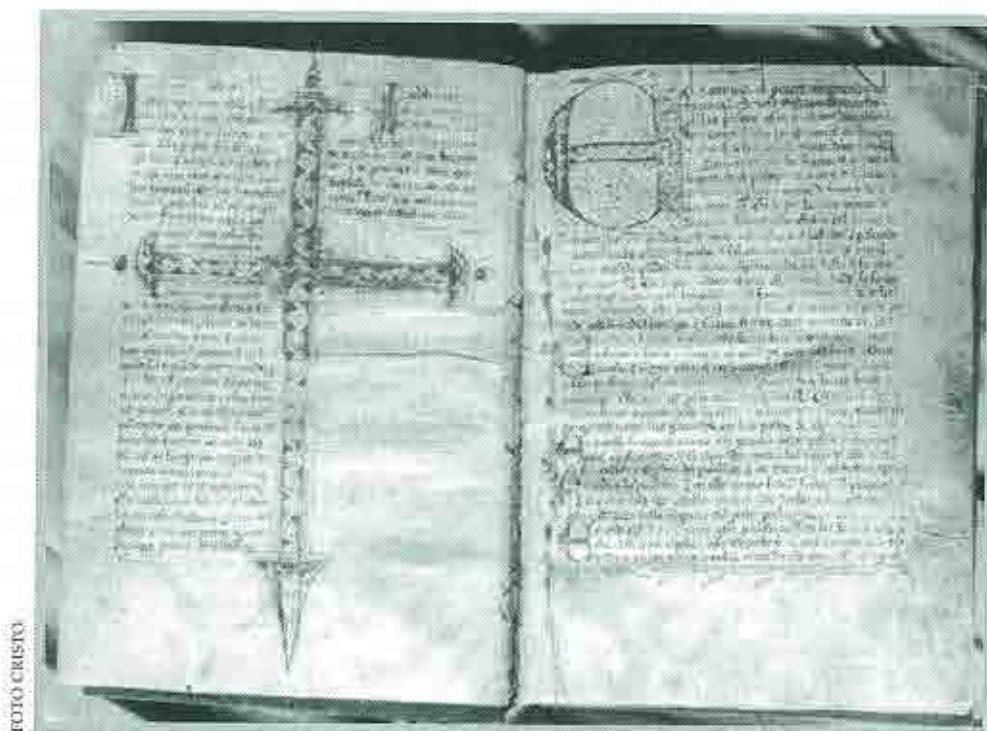


FOTO CRISTO

PRIMERAS PÁGINAS DEL FUERO.

EL FUERO DE SABIOTE

(Notas para su estudio)

Antonio RODRÍGUEZ ARANDA.

El Fuero de Sabiote es un antiguo código de suma importancia, tanto para la historia local, como para la del Derecho español en general.

El presente trabajo hecho sobre el mismo sólo supone un deseo de vulgarizarlo, de dar a conocer una obra jurídica del siglo XIII entre los lectores de "La Puerta de la Villa". Para ello, además del propio Fuero, hemos utilizado:

- La transcripción del castellano antiguo al actual, hecha en el año 1952 por el profesor don Juan Manuel Moreno García, con la colaboración del cronista local don Ginés Torres Navarrete. (No publicado).

- La tesis doctoral que, bajo el título "El Fuero de Sabiote", hizo don Juan Muñoz-Cobo. (No publicada).

- La Memoria de Licenciatura del profesor don Pedro A. Porras Arboledas, publicada en "Cuadernos de Historia del Derecho", número 1 de 1994, Editorial Complutense. Madrid.



DEL FUERO Y DE SU CONTENIDO.

Cuando en la Edad Media los cristianos reconquistaban las tierras hispanas que los árabes ocuparon a raíz de la invasión iniciada en el año 711, los reyes otorgaban a los pueblos que iban anexionando una serie de privilegios, a la vez que unas normas jurídicas reguladoras de la vida local y de los derechos y deberes de los vecinos. Estas normas fueron conocidas como Fueros municipales.

Sabiote fue reconquistado por el rey Fernando III el Santo hacia el año 1227, otorgándole el Fuero seguidamente, si bien la redacción del mismo, al menos en el texto que hoy se conserva, no fue hecha hasta finales del mismo siglo XIII.

Este Fuero fue sucesivamente mejorado y confirmado por reyes posteriores, como Alfonso X, Fernando IV, Alfonso XI, Enrique II y Juan II, así como por diversos Maestres de Calatrava, Orden Militar a la cual pertenecía Sabiote desde que en el año 1257 se la diera como Encomienda el Rey Alfonso X, hasta que en el año 1537 el Emperador Carlos I confiscara las propiedades de las Órdenes y vendiera la villa por 18.500.000 maravedíes a su Secretario Francisco de los Cobos, permaneciendo desde entonces en poder de sus descendientes los Marqueses de Camarasa, en calidad de Señorío, hasta que tales Señoríos fueron abolidos por las Cortes de Cádiz de 1811. Sin embargo, todavía conservan algunas propiedades en nuestro pueblo los descendientes de Cobos.

Del Fuero de Sabiote no existe más que un manuscrito o códice que se guarda en el archivo municipal de este Ayuntamiento. Está escrito con letra de tipo gótico en tinta color sepia con rúbricas en tinta roja y los comienzos en morado, rojo y verde con adornos. En el folio segundo una cruz de vivos colores ocupa la plana, y a ambos lados se leen los

evangelios de San Juan y San Lucas. Este valioso e importante documento deriva o forma parte de la familia del Fuero de Cuenca, norma jurídica matriz o base de otros, entre los que se encuentra el de Úbeda, Baeza e Iznatoraf.

La cubierta del códice originario es de pergamino y en ella se lee (con letra del siglo XVIII, según el Profesor Porras Arboledas) "Fuero de Sabiote". Pero en el siglo XIX: el libro fue encuadernado con pastas de color marrón y los extremos de sus noventa folios fueron guillotizados quedando con un tamaño de 262 x 180 milímetros, figurando en el lomo "Privilegios de Sabiote".

El mal estado del texto de los primeros folios lo atribuye el citado Profesor a las fotocopias realizadas en los últimos años, si bien añade (y puede comprobarse) que la legibilidad es aceptable.

El Fuero de Fernando III, escrito en castellano del siglo XIII, está dividido en rúbricas o títulos que sintetizan el contenido de sus numerosas disposiciones (Porras las agrupa en 887 rúbricas), más las mejoras que del mismo hicieron reyes posteriores.

Veamos como ejemplo algunas de estas rúbricas, su contenido y terribles penas, preferentemente las que afectan al sexo femenino. Curioso contenido en muchos casos que, por lo mismo, no queremos dejar de transcribir, si bien en castellano actual para su más fácil comprensión:

De aquel que moza ajena fornicare:
Otrossí cualquiera que moza ajena fornicare peche como por manceba virgen.

De aquel que fornicare a mujer que tuviese marido: Si alguno fornicare a mujer de su marido, sea quemado.



De la puta paladina: Sin embargo, si alguno forzare puta paladina (mujer pública) o la deshonnare, no peche nada.

De la mujer que abortare: Otrossí, toda mujer que a sabiendas abortare, sea quemada si manifiesto fuere, y si no, sálvese por hierro caliente.

Del que las tetas tocara a la mujer: Cualquiera que las tetas tocara a la mujer, peche doscientos maravedíes y salga enemigo de ella.

De las mediadoras y de las alcahuetas: Toda mujer que sea mediadora o alcahueta, sea quemada, y si hubiere sospecha y ella se negare, sálvese por hierro caliente.

De la mujer que dijere que es preñada de alguno: La mujer que dijere que es preñada de alguno y él no la creyere, sálvese por hierro caliente, y si se quemare no sea creída, mas si sana quedare, el padre debe criar el hijo y recibirlo como suyo.

Dado que en el estrecho límite de un artículo de divulgación no es posible referirnos al contenido total del Fuero, ni aún sintetizándolo, ofrecemos una sucinta sistematización de su contenido.

OBJETO:

El Fuero de Sabiote es un compendio de normas jurídicas para regular la organización administrativa, social, penal, mercantil, civil y procesal del pueblo, a la vez que un reconocimiento de los derechos y libertades de sus habitantes.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA LOCAL:

Administrativamente el pueblo se gobernaba mediante una asamblea de vecinos llamada Concejo, pero como Sabiote fue dado en

Señorío a la Orden de Calatrava, como hemos dicho, sus Maestres pasaron a ser Señores de la Villa, si bien al no residir éstos en la misma, actuaban en su nombre y en el del Rey los Comendadores residentes. Sin embargo, la justicia se aplicaba directamente por el juez, que debía ser un "sabidor del Derecho". Las funciones de los Alcaldes eran de tipo administrativo, económico y militar.

LAS CLASES SOCIALES:

En aquellos tiempos la convivencia en el pueblo era conflictiva, ya que en Sabiote existían clases sociales diversas con distintas creencias e ideologías y con derechos y deberes desiguales, toda vez que con los cristianos convivían moros y judíos.

Al establecer las clases sociales cristianas, el Fuero distingue entre nobleza, iglesia y pueblo. Dentro de los primeros menciona a los caballeros, infanzones e hidalgos o fidalgos. Entre los segundos, clérigos, sacerdotes y religiosos. Finalmente, la tercera clase estaba constituida por los trabajadores o peones.

Entre los trabajadores del campo se citan, entre otros, al "meseguero", que era el encargado de velar por las mieses y evitarles daños, así como el "yuvero" o "yuguero", figura similar a la del actual aparcerero.

Al ser regulada la ganadería, se destacan las figuras de los pastores, vaqueros, cabrerizos, porquerizos y boyarizos, así como la de los llamados "caballeros de la sierra", que eran los encargados de guardar los montes de los Concejos.

En lo relativo a oficios manuales, figuran los maestros de obras, carpinteros, herradores, herreros o "ferreros", zapateros, abarqueros, pellejeros, "alfayates" o sastres, tejedores, tundidores, taberneros, leñadores,



molineros, horneros, carniceros, maestros de ladrillos y ollereros. Para vigilar la actividad de estos artesanos y cobrar derechos y multas, actuaba el almotacén.

PROTECCIÓN Y DEFENSA:

La hueste o milicia del Concejo era el medio armado y organizado contra el enemigo musulmán, tanto para defender la villa como para atacar. En el Fuero se detallan las armas que llevaban los hombres a la guerra y que eran:

- Las del caballero, escudo, lanza y espada.
- Las del peón, lanza o porra.
- La del ballestero, ballesta con cien saetas.

EL COMERCIO:

El Fuero protegió el comercio en la villa y reguló su abastecimiento. La feria fue el medio de desarrollo de la actividad comercial y se estableció durante la semana anterior y posterior al domingo de Pentecostés.

Como monedas se citan el maravedí, el dinero, el sueldo, la meaja o medio dinero, y el mencial (sueldo y medio).

Respecto a las medidas de superficie que se mencionan son: el Estado (49 pies cuadrados); el pie (28 centímetros); el palmo (12 dedos); el dedo (duodécima parte del palmo o 18 milímetros), y el codo (418 milímetros).

Como medida agraria cita el Fuero la aranzada, que en Córdoba equivale a 367 deciáreas.

Como medidas de peso, la onza (28'7 gramos); la libra (460 gramos); la arroba (que también es medida para líquidos), con 25 libras de peso, y, finalmente, el quintal, equivalente a 4 arrobas o 46 kilogramos.

Entre las medidas para áridos figuran la fanega y el cafiz, que equivale a 12 fanegas.

LOS BIENES DEL CONCEJO:

El título primero del Fuero otorga a los vecinos o a los que vinieren a poblar, "la villa de Sabiote con su término, con montes, con fuentes, con pastos, con ríos, con salinas y con venas de plata y de hierro o de cualquier metal".

El Concejo tenía una serie de tierras de uso común o comunales; el egido, que eran tierras cercanas a la villa, así como determinados bienes colectivos tales como las pedreras, yeseras, tejas y molares. Respecto a las dehesas propias del Concejo, únicamente eran destinadas para caballos, mulas y asnos, no para ganado lanar y cabrío.

NORMAS SANITARIAS:

Desde este punto de vista se regula el establecimiento de retretes o excusados, estercoleros y albollones, así como el uso de los baños públicos y el establecimiento de palomares y colmenas, respecto de los cuales se dictan normas protectoras, al igual que se hace con la venta de pescado en el municipio.

LA CAZA Y LA PESCA:

Contiene el Fuero de Sabiote normas reguladoras de la caza y del derecho de los cazadores a tomar las presas de caza mayor y menor, así como de las vedas. Se citan entre los animales a cazar el puerco (jabalí), el ciervo, la liebre, el conejo y la perdiz.

Respecto a los perros de caza, menciona los alanos, sabuesos, galgos y podencos. De las aves de cetrería los azores y los gavilanes. Y sobre los útiles, las redes, los cepos, los lazos y las losas. En lo que se refiere a las armas de caza, las ballestas, las saetas y los venablos.

EL DERECHO PENAL EN EL FUERO:

Pese a la dureza de las penas, que ya hemos podido apreciar al tratar las divisiones del Fuero, y que podremos ver seguidamente, la influencia del Derecho Romano y del Ca-



nónico se aprecia en muchos de sus preceptos, principalmente al establecer circunstancias modificativas de la responsabilidad, como son las atenuantes y las agravantes. Pero es lo cierto que las penas son terribles y variadas y que la regulación de cualquier supuesto está siempre precedida o seguida por sanción pecuniaria o corporal. Así por ejemplo:

- "Todo hombre que convidare a una persona a su casa a comer o a beber o a consejo y lo matare, entierren al vivo bajo el muerto"

- "Todo aquel que en otras tierras mujer velada tuviere y en Sabiote con otra se acostare, sea quemado".

- "Cualquiera que a moros armas vendiere o llevase, sea ajusticiado".

- "Otrossí, todo aquel que al Señor de la villa matare o hiriere, sea despedazado por miembros".

En casos de menor importancia la sanción era de tipo pecuniario, como podemos ver seguidamente:

- "Todo aquel que el culo a otro en la cara pusiere o hiciera pedos o villanías de esta clase, peche 300 maravedíes".

- "Otrossí cualquiera que palabra o canción mala levantara de alguno, peche 100 maravedíes"

En términos generales, los delitos castigados con más severidad son los cometidos por bandas armadas y salteadores, los homicidios, hurtos, robos y su encubrimiento, la traición y la castración, así como los de tipo sexual, principalmente el adulterio de la esposa, el abandono del niño, el aborto, bigamia, barraganía y sodomía.



Asimismo, los falsos testimonios y las falsedades, las alteraciones de precios y las hechicerías. Respecto a los animales, las muertes y daños causados a los mismos y por los mismos. Y en relación con las propiedades, son numerosas las normas que las protegen y las penas establecidas para los que causen daños en árboles, viñas y huertas, así como en el campo en general.

EL DERECHO CIVIL:

A diferencia del Derecho Penal, el Fuero de Sabiote aborda la casuística civil en forma similar a la de nuestro vigente Código. Pero así como se ha dicho que éste dedica su articulado a la protección de la propiedad y todo lo con ella relacionado y ni uno sólo a la de un niño, el Fuero es más humano en este sentido y, a la vez, más variado en la regulación de hechos y supuestos. Así puede apreciarse en algunas de sus rúbricas, tales como: "Del niño que quedare sin teta". "De cómo se ha de criar al huérfano". "Del que lirios o rosas cogiere". "De los molinos, de las acequias y de los canales", etcétera.



Respecto a la propiedad se establece, ciertamente, una férrea protección y defensa de la tenencia de la misma por su dueño, por lo cual éste podía disponer de ella sin limitaciones y mediante las formas hoy reconocidas, tales como la venta, donación, permuta o sucesión.

El derecho de familia se fundamenta en el vínculo producido por el acto y contrato matrimonial, con entrega de arras y las subsiguientes velaciones, pero en determinadas condiciones y pagos de fianza el Fuero admite la repudiación de la mujer por el marido. Lo mismo ocurre con el concubinato o barraganía, aunque de manera más limitada.

Como en el Derecho actual, se estableció en el Código sabioteño el régimen de gananciales respecto a los bienes adquiridos durante el matrimonio, así como la patria potestad de los padres sobre los hijos.

La regulación de los bienes para el caso de muerte se hace mediante el testamento, y cuando éste no se ha otorgado (es decir, a lo que en Derecho se llama sucesión intestada), el Fuero denomina el hecho "morir sin lengua" ("Del que sin lengua muriere", dice la rúbrica). La partición de bienes es el acto en el que se atribuyen éstos a los herederos del causante o fallecido. ("De la partición de parientes et de fijos").

La disposición de los bienes mediante contrato se establece igualmente de forma precisa, tanto en lo que se refiere a la compraventa como a la permuta, arrendamiento y aparcería, tocando también otras figuras jurídicas como la prenda, la hipoteca, el préstamo y el hospedaje.

Por último, atisbos de la regulación del trabajo aparecen en el Fuero al establecer el horario laboral de los peones, los cuales, en los días de ayuno durante la Cuaresma, tenían que labrar la tierra hasta el toque de la campana de la iglesia de Santa María; y en los días restantes, hasta el toque de vísperas en la iglesia parroquial.

LA FUENTE DE LA PUERTA DE LA CANAL Y SANTA TERESA

Una vieja y constante tradición, mantenida en nuestro pueblo desde hace siglos y transmitida de padres a hijos, asegura que santa Teresa hizo potable el agua de la Puerta de la Canal.

Cuando la santa de Ávila visitaba los conventos de su orden de Carmelitas sitos en Ubeda, Sabiote y Beas de Segura, lo hacía por caminos de herradura y se paraba a descansar a la vera de la fuente que existía y existe debajo de la desaparecida puerta de entrada a la villa que había junto al castillo, llamada de la canal porque, a través de la misma, el agua llegaba a la fuente y a las albercas de las huertas circundantes. Y este agua, que no podía beberse por ser dura y salobre, como lo era y es la de la cercana y similar fuente del Chiringote, la convirtió en potable Teresa de Jesús, y hay quien dice que también en milagrosa.

Para rememorar el hecho expuesto así como el paso de esta eximia santa y poetisa por nuestro pueblo, en el Consejo de Cultura se está estudiando la forma de colocar una placa sobre la fuente y organizar un acto en su honor.



COCINA Y REPOSTERÍA SABIOTEÑA

BACALAO ENCEBOLLADO

Magdalena JIMÉNEZ SÁNCHEZ

Ingredientes:

1/2 kg. de bacalao
1/2 kg. de tomate
1 cebolla
Aceite, ajo, perejil, agua, harina y sal.

Preparación:

Troceamos el bacalao y lo ponemos en agua durante 48 horas, lo escurrimos, pasándolo por harina se fríe en aceite caliente y abundante. Picamos en trozos pequeños el tomate y la cebolla, haciendo con un poco de aceite un sofrito. Ponemos el bacalao en una cacerola cubriéndolo con el sofrito, machacamos en un mortero ajo, perejil y sal con un poco de agua, se lo añadimos y lo dejamos hervir a fuego lento entre 5 a 10 minutos.

ROSCOS DE SEMANA SANTA

Carmen GÓMEZ TORRES

Ingredientes:

3 huevos
9 cucharadas de azúcar
9 cucharadas de aceite refrito
9 cucharadas de leche
6 cucharadas de aguardiente
2 sobres de gaseosa
Canela en polvo, raspadura de limón
Harina candeal
Azúcar para embadurnar

Preparación:

Separamos las claras de las yemas y las ponemos a punto de nieve, incorporamos las yemas y los demás ingredientes bien batidos, a todo añadimos la harina poco a poco sin dejar de mover hasta que la masa se pueda moldear sin pegarse en las manos. Se hacen los rosos y se fríen en aceite no muy caliente, facilitando así el crecimiento de la masa. Una vez fritos se pasan por azúcar.

ROSCOS DE GACHAMIGA

Sofía NAVARRETE TALAVERA

Ingredientes:

12 huevos
400 cl de aceite frito
875 cl de agua
600 gramos de harina
Azúcar
1 paquete de levadura

Preparación:

En una sartén se echa el agua y el aceite, cuando lleve un minuto hirviendo se añade la harina, moviéndolo se tiene al fuego durante 15 minutos y se saca en un recipiente dejándolo enfriar. Cuando está frío se le añaden los huevos y la levadura moviéndolo 15 minutos hasta que haga ojos. Con una cuchara se ponen en una bandeja y se cuecen durante media hora al horno entre 150 a 180 grados.

Se sacan y una vez fríos se pasan por azúcar.



SABIOTEÑOS ILUSTRES

DON FRANCISCO DE PAULA TORRES SILES

Antonio NAVARRETE MORCILLO



Hace unos días me encargaron, como alumno y compañero de don Francisco, que escribiera unas líneas sobre él. Al principio me negué, pues como todos sabéis, no soy hombre de letras y me cuesta expresar por escrito mis ideas y sentimientos, y, porque tratándose de don Francisco, al que debo mi modesta inclinación por las ciencias, temí no estar a su altura.

Rectifiqué, pues pensé que bien merecía este pequeño esfuerzo a aquel que tanto había hecho por los que asistimos a su escuela. Soy consciente de que mi modesta prosa no podrá reflejar lo que, justamente, merece.

Nace, don Francisco de Paula Torres Siles, en Torreperogil el día 2 de agosto de 1904. Su padre, Ildefonso Torres, era secretario del juzgado y su madre, María Dolores Siles, ama de casa. Familia de clase media, la madre era hija de labradores acomodados. Don Francisco fue el mayor de cuatro hermanos, dos de los cuales murieron pronto, uno en la infancia y otro en la adolescencia.

Niño travieso, despierto, juguetón, cursa la primera enseñanza, y los tres primeros cursos de bachiller en Torreperogil, siendo su maestro don José Carrascosa, persona muy querida y admirada por él, tanto que influyó grandemente en su dedicación profesional.

Continúa estudios en el Instituto General y Técnico de Baeza, a donde se traslada a vivir. Se aloja en casa de una familia de Torreperogil. Termina el bachiller en 1923. Durante esta etapa, en uno de los viajes que hizo a Sabiote a visitar a una tía suya, conoció a Josefa Martínez Martínez, su esposa años después.

Terminado el bachiller se traslada a Granada. Vive en el Colegio Mayor Universitario y cursa estudios en la Facultad de Medicina. Tras cursar los dos primeros años con brillante expediente académico, el mundo se le cae encima: muere su hermano Pepe con 14 años y a los pocos meses su madre. Ello causa un gran impacto en la familia. Deja Granada y durante ese año permanece en Torreperogil agobiado por las

circunstancias. El padre se vuelve a casar y él decide independizarse.

Realiza el servicio militar en un cuerpo de sanidad en Madrid y cuando se licencia busca trabajo en Granada. Lo encuentra, como profesor interno, en las Escuelas del Ave María. A cambio de algunas clases recibía comida, alojamiento y una pequeña remuneración económica. Suficiente para matricularse en la Escuela Normal de Granada, obteniendo en breve tiempo el título de Maestro.

Tiene 24 años, vuelve a Torreperogil y es nombrado Maestro Interino, primero en Pontones y después en Jimena.

Aprueba las oposiciones, se casa y se traslada con su esposa a Lebanza (Palencia), donde obtuvo su primera plaza en propiedad. Allí nace su hija María Dolores (Marita).

Por concurso de traslados consigue una plaza en Sabiote. Era el año 1934. Se instala en Sabiote, nace su hijo Ildefonso y comienza su apasionada entrega profesional a la gente de este pueblo. Así durante largos años, hasta que, rota la garganta, tiene que dejar la escuela. La Delegación de Educación, en reconocimiento a su profesionalidad, le nombra Director hasta su jubilación, dos años después. Era el año 1974, tenía 70 años. Muere el 6 de mayo de 1981.

A pesar de su entrega, sus comienzos en Sabiote no fueron fáciles. Era hombre que no aceptaba las injusticias sociales. No era político pero sí un hombre público; por su prestigio, sus opiniones e ideas eran respetadas por unos y, en cierto modo, temidas por otros; ello le provocó algunos problemas; fue sancionado, estuvo en la cárcel como preso político y cuando era trasladado a un campo de concentración tuvo la suerte de ser reconocido por un pariente suyo que influyó para que le devolvieran a casa. Sin embargo se relacionaba con todo el pueblo y de todos se sentía amigo.

Se entregó a su trabajo tanto como a su familia, forjándose un código al que siempre fue fiel:

Inculcaba a sus alumnos tal sentido de la responsabilidad y honradez que el aprender era una obligación ineludible; imponía tal disciplina y severidad



en el quehacer diario que era imposible, para el alumno, inhibirse; la enseñanza tenía que estar al alcance de todos. Tuvo especial preocupación por aquellos alumnos que, carentes de recursos, "prometían". Los libros los suplía con apuntes que él mismo elaboraba, así evitaba gastos a las familias; enseñaba para la vida. Cuando la emigración de los años cincuenta y sesenta, sus alumnos siempre consiguieron buenos y bien remunerados puestos de trabajo; su enorme pasión por la enseñanza le llevaba a trabajar con 70 u 80 alumnos sin más medios que su garganta y la pizarra.

Por su perfil personal y profesional merece don Francisco un lugar destacado en esta sección de sabioteños ilustres. No era de Sabiote, se hizo sabioteño voluntariamente. El lugar de nacimiento es, al fin y al cabo, algo circunstancial. Decidir ser de un lugar y entregar la vida por sus gentes es algo que necesita de voluntad y de coraje; don Francisco los tuvo. Sabiote se lo reconoce y para hacerlo definitivamente del pueblo, el Ayuntamiento le puso su nombre a la calle en la que trabajó.

Ilustres, define el diccionario, son las personas que destacan en algo o que marcan por sus cualidades o hechos una época. No fue don Francisco un eminente científico, ni un nombrado literato; no sobresalió en grandes hazañas, ni descubrimientos. Fue sólo un maestro de escuela nacional que con su trabajo de cada día fue sembrando de inquietudes sociales y culturales el corazón y la inteligencia de los niños, jóvenes y, después hombres de Sabiote. Su ejemplo y enseñanza se derramó, no sólo en Sabiote favoreciendo su despertar cultural, sino por todos los lugares de España dando bienestar laboral y económico a sus alumnos emigrantes. Don Francisco ha sido EL MAESTRO, ha marcado una época en la educación y ha influido prácticamente en todos los sabioteños a lo largo de sus 40 y pico años de profesión.

Pero, sobre todo, es un sabioteño ilustre porque fue UN HOMBRE que se mantuvo fiel a sí mismo, a sus principios y al pueblo de Sabiote durante toda su vida.

GRACIAS, D. FRANCISCO, POR TODO LO QUE NOS HAS DEJADO.

DESPEDIDA A UN HOMBRE DE BIEN: JUAN DELGADO MOLINA

Ana J. UTRERA CANO



A medida que cumpla años, la muerte que de chiquilla sentía asociada a los mayores y sus cosas, se va haciendo cada vez más compañera de las mías.

Algunas veces; llama con más contundencia, como en el pasado día 28 de noviembre.

Mi familia me hace llegar hasta aquí la noticia de la muerte de mi vecino próximo (de la calle), Juan Carrizales o Juan el de la Mari, como le conocíamos. La calle, me dicen, está silenciosa, los vecinos abatidos y su familia terriblemente dolorida por este hecho.

No me extraña porque ha sido de esas personas que tiene el enorme valor de hacer a los demás la vida mejor. También yo me siento así, ya que le tenía por eso admiración.

Cuando alguien tan valioso se va de nuestro lado, no podemos evitar sentirnos desprotegidos por la vida que con él era más hermosa. Su familia ha sufrido una irreparable pérdida y con ella todos los sabioteños que lo hemos conocido.

En él encontré una persona íntegra y cabal. Rezumaba amabilidad y afecto sincero. Hablaba con el corazón; quizás por eso sus palabras resbalaban como un bálsamo. Creo que sabía muy poco de envidia, mezquindad, mentira o rencor. Males que no siempre nos son ajenos o lejanos. Es lo que le hacía excepcional.

¡Qué suerte tienen aquellos que han sido mujer, suegro, hijos, padres, hermanos o amigos de él!

Tarde, porque se ha ido con prisas y sin despedirse, me gustaría decirle, si es que mis palabras pueden llegar a él: "Gracias, Juan por haber estado entre nosotros, y que tu recuerdo nos haga mejores".

Valencia, 30 de noviembre de 1996



DE UN EMIGRANTE, AUNQUE NO MUY LEJANO

Miguel TORRES MEDINA

A pesar de haber abandonado la patria chica a una edad muy temprana, cosa por otra parte nada ajena a tanto saboteño disperso por la geografía hispana y de allende nuestras fronteras, sin embargo las circunstancias familiares que nos alejaron del pueblo no impidieron seguir manteniendo una estrecha relación con el terruño que nos vio nacer. La distancia muchas veces no es capaz de cortar ese segundo cordón umbilical que une a los seres humanos con sus raíces, con su esencia.

Y así, rebuscando en la memoria, he podido rescatar algunos recuerdos de mis cortas estancias en el pueblo, sobre todos estivales y festivos.

Remembranzas muy diluidas y quizás idealizadas por el paso inexorable del tiempo.

La casa de los abuelos paternos era de amplio portalón empedrado, la cantinera en un rincón albergando a orondos cántaros siempre llenos de agua fresca, el jaraiz oscuro y húmedo, la leñera enigmática siempre para la chiquillería por los animalejos que podía albergar en su seno, el pozo siempre tapado con su carrucha chirriante, el retrete con su asiento de madera y unas vistas por cierto no muy panorámicas ni aromosas.

Las cámaras con montones de grano esparcido por el suelo, melones y racimos de uvas colgando del techo, aperos de labranza diseminados por doquier y con el orín propio del desuso, las horcas de madres, las abarcas desgastadas.

El bacín de cerámica, como un gran sombrero de copa, el palanganero de madera con su gran espejo ovalado. En fin, tantos y tantos objetos que acompañaron a nuestros antecesores y que cuantas veces nos hemos desecho de ellos por inservibles y vetustos, sin reparar en que todavía pueden ser útiles a nuestra memoria.

Los corrales eran amplios y semiderruidos, al fondo de la casa se encontraban esas habitaciones donde se iban acumulando cachivaches de todo género, en los grandes arcones podías hallar un capirote de cartón, una vieja palmatoria o un devocionario en la-

tin, pero era el lugar ideal para sestear por su frescura y quietud.

Recuerdo la figura del abuelo, sentado en su sillón, impasible, musitando alguna oración, quizás rezando el rosario, y de repente quitarse la gorra para descargarla contra las pesadas y omnipresentes moscas que no lo dejaban tranquilo, pero cuanto más mataba, más había, quizá fuese mejor dejarlas estar, pensaba yo.

Algún viaje di en busca de granzones a la fuente "Polo", cuya alberca nos refrescó en bastantes ocasiones.

La trilla en la era con su regocijante monotonía rotatoria, las verbenas populares en la plaza de la Santa Cruz y después de cenar, todos al cine provistos de jerseys, y no hubiese venido mal alguna mantilla para protegerse del fresquillo que soplabla.

En definitiva, los días estivales transcurrían con el alboroto y desasosiego propio de la adolescencia, pero, sin duda, abandonar la capital o cambiar un pueblo más grande por otro más pequeño, paradójicamente era enriquecedor.

Sumergirse en el mundo rural con sus gentes e inquietudes nos hacía no mirar a nadie por encima del hombro, y sí admirar a esos hombre despaciosos de frentes requemadas por tantos soles y manos rugosas por el rudo trabajo.

Siempre me gustó pasear por el Albaicín, con sus calles pinas e impregnadas de duende, rodear el castillo, cuyas piedras centenarias nos podrían hablar de una historia llena de grandeza y también de miserias.

En alguna ocasión, al ser preguntado por un octogenario del lugar por mis antepasados y referirle ser nieto de "Alfonsico el de la fuente Apolo", vi como la emoción surcaba su rostro y diciendo en voz baja como excusándose: ¡Ese sí que fue un hombre de palabra, un hombre bueno!

Un hombre de principios y no de circunstancias diría yo, y que cada vez es más difícil encontrar.



Confieso sin rubor que cada vez que retorno al pueblo y veo la ermita de San Ginés, un ligero estremecimiento me recorre el cuerpo, pero al ritmo que va la fiebre constructiva, creo que me van a privar pronto de este sentimiento, pues si no se pone remedio la ermita quedará asfixiada entre tanta especulación inmobiliaria.

Lamento aquel descalabro urbanístico del supuesto ferial que quisieron trazar por "la vertical" y me congratulo con los aciertos, llámese Ronda de los Miradores, restauración de monumentos que hubieran sido víctimas de la piqueta demolidora, etc.

A propósito del Sabiote monumental, en un día caluroso de verano y acompañando a un amigo deseoso de conocer esas joyas del Renacimiento como son Baeza y Úbeda, no podía dejar de invitarlo para que conociese también Sabiote como remate de ese periplo histórico-artístico. (Quisiera aprovechar esta circunstancia para censurar enérgicamente a aquellas personas e instituciones que se suponen deberían velar por nuestro arte, historia, cultura, para promoverla y difundirla y que han apartado a Sabiote de una de las numerosas Rutas del Renacimiento, como si nuestro pueblo no tuviese la suficiente entidad histórica y artística para omitirlo de esa manera y no hacer alusión a él en los lugares y circunstancias apropiadas para que las personas que nos visiten puedan admirar lo que todavía atesora de su rico pasado).

Después de pasear por sus calles y de contemplar y admirar todo lo que tiene digno de admiración, nos sentamos a descansar a la puerta del Ayuntamiento. No había transcurrido mucho tiempo cuando un número de la Benemérita y sin mediar más explicación ni más palabras que el saludo displicente de rigor, nos requirió para que nos identificásemos, cosa que hicimos sin reparo.

Yo sospecho que a alguien no le debió gustar nuestro aspecto, después de varias horas de trasiego,

sudorosos y polvorientos nos debieron confundir con drogatas o vaya usted a saber, el caso es que después de comprobar nuestra identidad, el número respiró algo más tranquilo, "fuese y no hubo nada". Lo único que faltó fue preguntarme, como nacido aquí, ¿oye, y tú de quien eres?

Mi amigo no se sorprendió por este recibimiento, pero algo que sí le extrañó fue ver cómo la gran mayoría de las puertas de las casas se encontraban entreabiertas, todo un síntoma de la salud social que se respiraba entonces, (cualquiera se fía hoy de hacer lo mismo).

Alguien dijo con acierto que el recuerdo es el único paraíso del que no podían expulsar al ser humano.

Yo, con estas breves pinceladas evocadoras, solamente he pretendido que ciertos rasgos de nuestro acervo cultural no sean sepultados en el olvido secular y que nuestro hijos, esos expertos en informática e internautas, sepan que todo esto que he esbozado de forma quizás imprecisa, fue real (no realidad virtual, sino de la que se puede tocar), y que ellos no tendrán la suerte de revivir, pues para entonces, según es tan fuerte nuestro empeño, habremos acabado entre todos con ese pedazo de nuestro pasado más inmediato, época en que a cada cosa se le podía llamar por su nombre; hoy ya no es tan seguro.

Quisiera invitar a todos los sabioteños a que hagan todo lo que esté en sus manos para conservar sus tradiciones, ritos, folklore, su fe y espíritu religioso, sus raíces, en definitiva todo aquello que le confiere a este pueblo una identidad propia, pues si un pueblo pierde su esencia y se olvida de sus raíces, ya me dirán que es lo que le queda, tan solo sumergirse en el adocenamiento y la vulgaridad.

Quisiera acabar como debería haber empezado, con un ¡Viva a San Ginés de la Jara!, y un saludo muy efusivo para todos los sabioteños.

UNA MUERTE SENTIDA

El pasado día 14 falleció en Madrid, y el 15 fue enterrado en Sabiote, nuestro amigo y paisano Alonso Martínez López a los 54 años de edad. Estaba casado con Manolita Páez Martínez, también de esta localidad, y deja dos hijos, Francisco Javier y Luisa María.

De su bondad podemos dar fe quienes lo hemos tratado. De su competencia en el trabajo, los que fueron sus jefes, compañeros y subordinados. De su entrega y dedicación a los demás, cuantos necesitaron su ayuda, principalmente en la empresa «Fasa-Renault», en cuya dirección de personal trabajó durante más de 30 años. Descanse en paz.



EXÁMENES PARA LOS CAZADORES... ¿POR QUÉ?

Ildefonso BAENA DELGADO
Director de Educación y Desarrollo
de la Federación Andaluza de Caza

Correlacionar deporte-caza es fácil o difícil, dependiendo siempre del enfoque óptico con que realicemos el análisis. Porque la caza es una actividad física e intelectual humana; cazar no es sólo derrochar energía, es establecer una estrategia, es conocer el medio, es saber utilizar los medios auxiliares que cualquier deportista de la caza cuenta: armas, perros, artes, aves silvestres, reclamos, etc.

La caza es un recurso natural renovable que es obligado y necesario conservar para las generaciones futuras; y para asegurar la conservación y preservación de las poblaciones es necesario efectuar un aprovechamiento ordenado del recurso y, para ello, el practicante-cazador debe acreditar su aptitud y conocimiento de las materias relacionadas con la actividad para contribuir así al mantenimiento de los ecosistemas.

La caza es una actividad que puede generar impactos negativos en el Medio Ambiente. Asimismo, es frecuente que ciertas propiedades públicas y privadas se vean perjudicadas por el ejercicio de la caza y, lo que es más importante, el número de personas que sufren accidentes de caza con un final mortal o lesiones más o menos graves.

Obviamente estos riesgos aumentan al crecer el número de cazadores. Procede recordar que en Andalucía existen 450.000 cazadores.

Para reducir la problemática expuesta y tratar de mermar sus consecuencias negativas, es preciso apelar al grado de conocimientos de los cazadores en relación al manejo de armas, especies cazables y protegidas, normativa básica, ética y comportamiento y gestión cinegética, sobre todo en aquellos que se inician en la práctica de la caza. Con objeto de garantizar la adquisición de esos conocimientos básicos, la Administración andaluza pone en marcha el Examen del Cazador.

El Examen del Cazador existe en diversos países europeos y, desde hace poco tiempo, en algunas Comunidades Autónomas españolas.

En Andalucía han transcurrido 25 años entre la promulgación de la vigente Ley de Caza y de su Reglamento, donde se contempla la realización de una prueba para evaluar si los nuevos cazadores poseen los conocimientos necesarios para obtener la Licencia de Caza, y la aparición del Decreto 272/95, de 31 de octubre, en el que se regula el Examen del Cazador.

No se trata de criticar el retraso, sino de dar la bienvenida a un Decreto cuyo contenido era ya una vieja aspiración, basada en el convencimiento de que el Examen del Cazador contribuirá a mejorar la formación teórica y práctica de los futuros cazadores.

La Federación Andaluza de Caza, como representante de una gran parte de los cazadores andaluces, y como Entidad Colaboradora en la que reside, por delegación, parte de las competencias legales en la regulación de la caza como deporte y como actividad deportiva, va a estar presente en la impartición de cursos sobre las materias necesarias, cursos que serán homologados y canjeables por el Examen del Cazador.





LA PRESENTE COSECHA DE ACEITUNA



ESTE AÑO LA ACEITUNA NO TIENE YA CABIDA EN SUS TROJES Y SE AMONTONA EN EL EXTERIOR

Con el fin de conocer algunos datos de interés en relación con la actual cosecha, hemos pedido información a la Cooperativa San Ginés y San Isidro, y nos dicen:

Las perspectivas más optimistas se han visto desbordadas por la realidad de la presente cosecha, y ello en todos sus aspectos, desde la cantidad total de kilos aportados por los cosecheros, a la media diaria de entradas y a los rendimientos grasos de la aceituna.

Cosecha que, aunque habrá que valorar sin paliativos como excelente, también ha provocado serios problemas, tanto en la recepción y molturación, como porque se conseguirá un aceite de mayor acidez a la deseada.

Los cálculos que se hacían antes del comienzo de la campaña, hablaban de un total de unos 12.000.000 de kilos, una entrada máxima diaria de unos 250.000 kilos y unos rendimientos grasos similares a los de años anteriores. Pero se llegará a los 17.000.000 de kilos, si es que no se sobrepasa dicha cantidad. Durante bastantes días, las entradas eran de 400.000 a 500.000 kilos y el rendimiento graso supera en mucho a lo esperado.

Con los anteriores datos, pronto quedó claro que la capacidad de molturación de la fábrica

(120.000 kilos diarios), era insuficiente, por lo que hubo de procederse a la urgente ampliación del troje y a la instalación de una nueva máquina con la que poder llegar a los 210.000 kilos diarios, cantidad que aunque seguía siendo insuficiente para la gran cantidad de aceituna que entraba, algo resolvía.

Ante esta situación, se precipitó algo con lo que ya se contaba de antemano, que era la necesidad de hacer alguna venta de aceite o trasladarlo a los almacenes reguladores, pues la capacidad de almacenamiento también era insuficiente. De los 3.400.000 kilos de aceite que se estima se producirán, ya se han vendido 900.000 kilos, y se han destinado al envasado para consumo de los socios otros 100.000 kilos, con lo que el asunto del almacenamiento queda resuelto.

Dejando a un lado los problemas que todo imprevisto conlleva, lo que está por ver es algo en principio preocupante, o sea, la calidad del aceite que se obtiene y los precios actuales de mercado.



PERMANENCIA DE LA GUARDIA CIVIL EN SABIOTE

Haciéndose eco del sentir popular, el Ayuntamiento ha continuado la campaña iniciada hace tiempo para que no se suprima el Cuartel de la Guardia Civil en Sabiote.

Ultimamente, la Dirección General del benemérito Cuerpo ha decidido no suprimir las Casas Cuartel de distintos pueblos de la provincia, como se había anunciado, y los municipios afectados que son los de Arjonilla, Arquillos, Cazalilla, Frailes, Fuerte del Rey, Ibros, Jamilena, Sabiote, Santa Elena, Santo Tomé, Segura de la Sierra y Villatorres, celebraron una reunión en Beas de Segura el día 5 de marzo pasado y acordaron:

- 1.- Solicitar de la Dirección General de la Guardia Civil que comunique oficialmente la no supresión.
- 2.- Concertar un convenio para que los ayuntamientos acondicionen las Casas Cuartel, y pedir que se dote a las mismas de los medios materiales y humanos pre-



cisos para la mejor prestación del servicio.

- 3.- Dar traslado a los organismos competentes de la satisfacción de los ayuntamientos afectados por la decisión de no suprimir las mencionadas Casas.

Esperamos que la Guardia Civil permanezca en nuestro pueblo con la eficacia con que lo viene haciendo desde hace 80 años.

EL DÍA DE SAN ANTÓN

Carmen PULGAR OCHOA

El día 17 de enero llegó el fuego y la alegría a las calles de este pueblo.

Por la mañana se celebró la tradicional fiesta y hoguera en honor a San Antón, patrón de los animales, con cuyo fuego se rinde homenaje y ofrecen rogativas.

A las ocho de la tarde el Consejo Sectorial de Cultura y Medio Ambiente, en colaboración con el Centro de Adultos y la Asociación Cultural "Iniciativa", se unieron a esta fiesta or-



ganizando una gran hoguera en la Puerta del Mercado. Como en años anteriores, los alumnos del Colegio de Adultos prepararon cócteles para invitar a sus vecinos a participar en los actos obsequiándoles con sangría, tueste y cigarrillos de matalahuga. Todo patrocinado por el Ayuntamiento.

La fiesta estuvo muy concurrida por gentes de todas las edades, cantando alrededor del fuego canciones de corro, recuperadas de la tradición.



AMBIENTALIA 5000

LA MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE EN SABIOTE Y OTROS PUEBLOS

LA REDACCIÓN

AMBIENTALIA 5000 es un programa de formación, educación y sensibilización ambiental; ambicioso e innovador por muchas razones: estructura, ámbito de actuación y destinatarios.

Sus objetivos fundamentales son dinamizar la población de los pueblos que participen y revalorizar en cada municipio los valores singulares, cultura y tradiciones que se identifiquen con su idiosincrasia y vivir cotidiano, que han hecho posible a lo largo de siglos sus relaciones con el medio en que vivimos, por lo que en la medida en que seamos capaces de conservar y mejorar estas relaciones diarias, estaremos contribuyendo a la mejora de nuestro medio ambiente cercano.

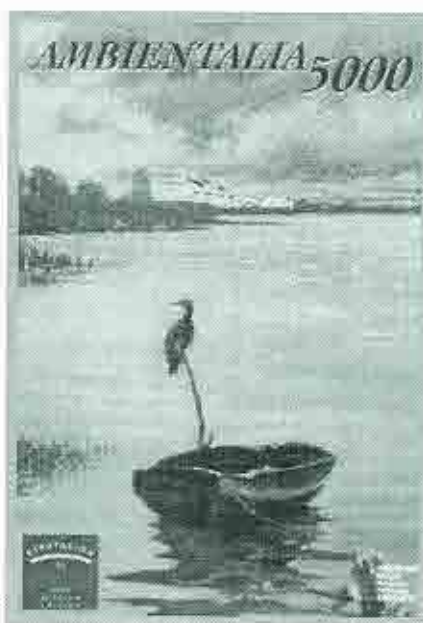
ORGANIZACIÓN.

Organiza el programa la Diputación Provincial de Jaén, en colaboración con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, los Ayuntamientos acogidos al programa, Aguas Jaén, RESUR S.A. y la Federación de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (FENPA).

Concretamente en Sabiote, la organización corresponde al Ayuntamiento, y el coordinador para impulsar y dirigir los distintos actos y actividades que se realicen es Sebastián Quirós Pulgar, que a su vez es el coordinador provincial del programa por parte de la Diputación.

DESTINATARIOS DEL PROGRAMA.

Son los 64 pueblos de la provincia de Jaén con población inferior a 5.000 habitantes, entre los que se encuentra Sabiote. Municipios éstos en los que los recursos humanos y económicos son más limitados, por lo que la Diputación va a



realizar un esfuerzo a nivel provincial que propicie que se pueda realizar este programa en cada uno de los mismos, pretendiendo hacer partícipes a todos los estratos y capas sociales (niños, jóvenes, adultos y tercera edad).

OBJETO DE LA ACTUACIÓN.

No se trata solamente de mejorar la imagen estética del pueblo y sus alrededores, sino de llegar directamente al ciudadano del medio rural para informarle, formarle y sensibilizarle de las ventajas que conlleva mejorar el medio ambiente de su pueblo que redunde en la calidad de vida propia y de los suyos.

ACTOS Y ACTIVIDADES.

En cada municipio se realizará un curso de formación para 15 personas representativas de todos los colectivos sociales, durante tres días, que aparte de formar en temas de medio ambiente, programarán las actividades que consideren más acordes en su pueblo. Estas actividades se desarrollarán posteriormente en cada localidad transcurrido más o menos un mes desde su programación.

En Sabiote, concretamente, se realizará la formación en el mes de febrero de 1998 y la actividades durante cuatro días del mes de marzo del mismo año.

Asimismo hemos sido el municipio elegido para la presentación del programa AMBIENTALIA 5000 a nivel provincial, habiéndose desarrollado este acto el pasado día 21 de marzo. También se prevé que la clausura se celebre en Sabiote.



FÚTBOL:

EL ATLÉTICO DE MADRID EN SABIOTE.

DE NUEVO NOS VISITA UN GRAN CLUB CON FINES BENÉFICOS



Continuando la serie de grandes encuentros futbolísticos que desde la inauguración del estadio de San Ginés se vienen celebrando en Sabiote, nos ha visitado esta vez el club de veteranos del Atlético Madrid. Antes lo hicieron el Athletic de Bilbao, Betis y Real Madrid.

En efecto, el pasado día 28 de febrero llegó a nuestro pueblo el equipo de veteranos del Atlético para enfrentarse con el Club de Veteranos de Sabiote. La visita tuvo, como siempre, una finalidad benéfica y deportiva. A los actos asistieron directivos y miembros de distintas Peñas del Atlético de la provincia, a más de numerosos aficionados locales y de los pueblos limítrofes, y, naturalmente, las autoridades locales. La recaudación se destinó a la organización Médicos del Mundo.

Los jugadores visitantes a su llegada fueron atendidos por las personas antes dichas y, posteriormente, en la Cooperativa de San Ginés y San Isidro los directivos les mostraron las nuevas instalaciones y les obsequiaron con botellas de aceite. En la comida de hermandad que se celebró, reinó, como siempre, una sana camaradería.

Al encuentro asistieron numerosos aficionados y el mismo se desarrolló en la forma que en estos casos suele ocurrir, es decir, con la exhibición del equipo visitante, integrado por jugadores que fueron de primera división y que siguen entrenándose y jugando como en sus buenos tiempos. El resultado de 1-5, fue, pues, normal, ya que los nuestros, aunque actuaron con coraje, tampoco estaban interesados en limitar la vistosidad del juego de los contrarios.

También en esta ocasión todos los veteranos sabioteños tuvieron ocasión de alinearse, ya que a lo largo del partido lo hicieron Manolo, Salido, Garrido, Rafa, Ventura, Chivi, Pipi, Anguís, Gutiérrez, Medina, Morta, Gregorio, Alonso, Pedro, Juan Carlos I, Juan Carlos II y Zambrana.

Por parte del Atlético de Madrid jugaron: Tirapo, Benito, Luis García, Dafonte, Gallego, Chiqui, Marina, Morán, Abelardo, Julio Prieto, Juanjo, Martín, Reguero y Ricardo.

El árbitro fue el ubetense Martínez Hurtado.

TARJETA 6000 UNICAJA CREDITO

Le hemos llenado de crédito su tarjeta...



...para que usted no llene de tarjetas su cartera.

Le presentamos una tarjeta única que vale por dos.

Por un lado, **la misma tarjeta 6000 de siempre**. Y, por otro lado, con un añadido muy importante: **un crédito** para que cada vez que necesite un dinero extra disponga de él al momento.

Y, por supuesto, con **un tipo de interés muy inferior al de otras tarjetas de crédito** del mercado (1,3% mensual*).

De esta forma, disfrutará de un único soporte de la comodidad de una tarjeta 6000 y de las ventajas de una tarjeta de crédito. En más de 100.000 cajeros y 300.000 comercios.

¿Quiere conocer más ventajas de la nueva Tarjeta 6000 Unicaja Crédito?

Venga a su oficina de Unicaja y le informaremos. Tarjeta 6000 Unicaja Crédito: su crédito de bolsillo.

*T.A.E.: 16,77 % anual.

Solicítela hoy mismo en su oficina de Unicaja
o infórmese llamando al teléfono

902 - 20 40 60





Así ha visto la cámara de José Sáez el viejo Albaicín sabioteño